El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX | La Paz, domingo 13 de octubre de 1907 | No. 2,137

E. & W. HARDT

La Paz--Bolivia.

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C.º" - Berlin

con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meiszen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA REGRESO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser

"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas:—

Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para aflojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que guardarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas a rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier cuerpo la hace saltar.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le da á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Catálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario el que gira cuando cose, de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinetes de bolas, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de acero, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. A simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Rainaporte; Cerveza, importada, blanca y negra; Hierro [illegible] y "Fafo"; Anzuelos de diseo, y corrientes; cueros finos para calzado; Tocuyos; Driles, etc.

y último por mayor

Escritorios [illegible] dos; sillas de madera pulida "Vienesa"; Bebederos, [illegible] de fiero colado y porcelana; [illegible]; Monteros; Aceites [illegible] cock", la mejor de las aguas minerales.—WHITE ROCK.

y el último invento de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "[illegible]"

LA BALANZA

Gran Proveedora--Importación Directa.

Mercado, 157. Teléfono, 4. Casilla, 314.--Especialidad de las afamadas galletas de Huntley y Palmers.

Té Santa Rosa--SIEMPRE LO MEJOR--Té Santa Rosa.

Confites finísimos con licor, almendras y crema, turrones de cremona, chocolates, de Talmone y Fry Sons, cacao, ciruelas francesas, avellanas, frutas abrillantadas, cajas de fantasía, con confites y chocolates conservas, francesas, inglesas, alemanas y norte americanas. Licores, en especial: Whisky, Cognac, Amargo, de la angostura, Aperitol y Cremas, etc.,etc., vinos de Burdeos, Borgoña, Vermuth, Jerez, especial para enfermos y Oporto, queso suizo de 1ª Pumpernickel.

Conviene visitar esta casa, tanto por la buena calidad de sus artículos, como por la baratura de sus precios.

José M. Carballo.

LA CORONA DE ORO

Relojería y Joyería

Casa importadora

DE

SCHOHAUS y Ca.

LA PAZ --ORURO

Venden por mayor y menor:

Relojes marcas: Longines, Roskopf, Election, etc. Anteojos, Artículos ópticos y matemáticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Pianolas, Armonios, Gramófonos, Instrumentos de música, Muebles, Rifles, Escopetas, Pistolas, Relojes públicos.

Dirección Telegráfica "Corona" Lieber's Code sed

Casilla de correo 110

Teléfono 160

A LA VILLE DE PARIS

Rafael Weill

Casa fundada en 1881.

Calle Comercio, 23, 25, 27, 29, La Paz, Bolivia. Teléfono 291, Casilla No. 49, Code Used A B C 5 th Edition

Esta acreditada casa tiene constantemente en venta un gran surtido de mercaderías y en especial: variados surtidos de tripes de todas clases, riasdo, bruselas y afelpado, hules para pisos y mesa. Vinos y licores de las mejores marcas,Conservas de las afamadas casas M. Amieux y Cia. y Rödel Fils y Frères.

Importador directo del afamado y célebre Champagne G. H. Mumm y Ca. Reims Cordon, Rouge et Cordon Vert. Unico importador del Coguac C. G. Bodeau y Ca. Ferretería inglesa, francesa, alemana y norte americana. Pinturas, aceite, aguarrás, y esmalte Star y Milori.

Artículos para iglesias, id para sastres. Inmenso surtido de sedas 6 hilos de toda clase, cañamazos,artículos para floristas, aguarrás "Arbolito", aceite de linaza. P. O. 11

Compañía de Vapores y Dique del Callao

Ponemos en conocimiento del público, que las cuotas de esta compañía, se pagan en este Banco.

Banco Alemán Transatlántico.

1 m. O. 3

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza Uyuni ySanta Cruz

Capital Efectivo		Bs.	4.000,000.—
Fondo de Reserva	Bs.	900,000.—	
« « Previsión	«	15,799.55	
« para futuros dividendos	«	[illegible].05	375,294.60

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina, hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente	8 %	«
y además comisión sobre el total del crédito	½ «	semestral
Sobre Préstamos	10 «	anual
« Descuentos de Documentos	9 «	
En Contratos de retroventa s/. L.J. hipotecarias y ac. del Banco Industrial	9 »	»

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 ‰

Sobre depósitos en custodia 1 por mil semestral; encargándose del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de los interesados

---

Dr. Carlos Sáenz

Cirujano Dentista

Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U.U. de N.A. y de LA PAZ—BOLIVIA

Con nuevo instrumental servicio rápido y esmerado

Consulta: de 8 á 11 [illegible] 1 á 5 p.m. Mercado, 241.

p. Agto 1º.

Se vende la casa

Nº 18 de la calle Sucre, con extenso interior y 2 entradas.

En la casa Nº 12 de la misma calle, se encontrará con quien convenir.

1 m. S. 13

Remate Judicial—El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º. de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de esta fecha, ha designado el día 22 de Octubre próximo, hs. dos de la tarde, para el remate voluntario de una casa,situada sobre la plaza "Lanza" en la Ciudad de Chulumani, propia que fué del señor Lino Camacho y esposa, por no admitir cómoda partición entre sus herederos. La base fijada es de ocho mil bolivianos.

Los que interesen en ese remate, pueden ocurrir á la oficina respectiva, el día y hora indicados.

La Paz, 24 de Sptbre. de 1907.

P.O. del S. J.

CLAUDIO LLANO V.

Magnífica oportunidad.La casa, que ha de ser subastada el 22 del entrante mes, según el anuncio precedente,es una de las casas cómodas y mejor situadas de la ciudad de Chulumani, pues ocupa uno de los principales frentes de la plaza "Lanza" y es la más aparente para establecer negocios de importancia, como almacenes, proveedoras, cantinas etc.

No desperdiciar esta oportunidad para colocar ventajosa y lucrativamente un capital módico, cual lo es el precio fijado.

La Paz, 23 de Sptbre de 1907.

La "Harina Faiceres"

Es el alimento de los niño adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el período de crecimiento.

Sociedad "El Porvenir".—Por orden del señor Presidente, se convoca á junta de asamblea extraordinaria, para el domingo 13 de los corrientes, á hs. 1 p.m., en el local de la escuela, calle Socabaya, Bajos del Salón de Instrucción, á efecto de tratar del trabajo del mausoleo.

Se recomienda la puntual asistencia.

La Paz, 11 de Octbre. de 1907.

Los secretarios.

3 v. 2135

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.

CARLOS [illegible]

1 m. O. 28

Emilio Villar

Maestro Concertador y Director de Orquesta.

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al arreglo y afinación de pianos. Así mismo, se ocupa de la compra y venta de pianos por cuenta ajena y propia.

Recibe órdenes en la casa No. 67 de la calle Indaburu, propia de señor Pacheco 3 v. 2133

Ojo Paceños, Ojo

No olvidar que hay aquí una fábrica de colchones de resorte, tela metálica, donde se hacen colchones, tanto al estilo inglés como al norteamericano y, por su elegancia y solidez, compiten con los extranjeros. Precios, al alcance de todos. También tengo catres de viaje, de doblar, cómodos para llevar en caminos angostos. Atiendo pedidos sobre medida, en la ciudad y fuera.

También me encargo de hacer tejidos de alambre galvanizado para cercar jardines, corrales, etc., etc. Para cerciorarse de la verdad visiten la casa, calle Socabaya, No. 16.

1 m. O. 8 *F. Baldi.*

Ají

Gran realización á 30 Bs.el quintal

Calle del Recreo, frente

—A LOS—

Sagrados Corazones.

La Paz, 25 de Sptbre. de 1907. 1 m. S. 28

ZAPATERIA VICTORIA

DE

Crisóstomo Samboa

Calle Comercio No. 24.

Hace algún tiempo que este establecimiento, llama la atención del público en general, por los buenos calzados que se fabrican.

El propietario á fin de satisfacer los gustos exigentes de sus distinguidos clientes, ofrece á elección de ellos un inmenso surtido de calzados, forma americana de última moda,calzados forma inglesa. Cuenta con operarios competentes, trabajos y formas de última novedad. Además, tiene en venta un selecto surtido de cueros de Rusia, Box Calf, Boston é Impermeables.

Cremas de distintas marcas y gran cantidad de ormas.

Precios sumamente moderados.

Los pedidos de fuera, se atiende con todo esmero y puntualidad.

1 m. O. 19

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:

MARCOS 20.000,000

Reservas Marcos 2.600,000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaiso,Arequipa, Callao, Lima, Bahía Blanca, Bel-Vile, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Montevideo Barcelona, Madrid.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial:

Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales.

Gira y compra letras sobre el extranjero.

Efectúa transpasos por cable á las más importantes plazas de Europa, América, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista		2 %
« « á plazo fijo de 1 mes		3 «
« « « « « 3 meses		4 «
« « « « « 6 «		5 «
« « « « « 12 «		6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses		6 »
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco		5 «

REPARTIDORES

Formales y garantizados, se precisan en esta Imprenta. Sueldos buenos seldos.

Centro Comercial—Se pone en conocimiento de los miembros de esta sociedad, que el Directorio, en sesión de 28 del presente mes, ha tomado el siguiente acuerdo:

"El Directorio del Centro Comercial,

"RESUELVE:

"Separar de la sociedad, con carácter definitivo, á todos los socios que hasta el 31 de Octubre del presente año, no pagaren sus cuotas ordinarias mensuales, devengándolas por dos meses.

"Esta resolución, tomada en cumplimiento de los Estatutos, será puesta en conocimiento de la sociedad por medio de la prensa y por carteles fijados en los salones del Centro.

La Paz, 28 de Sptbre. de 1907.

"MANUEL ORDOÑEZ LÓPEZ, Presidente.

"Luis S. CRESPO, Secretario General".

La Paz, 30 de Sptbre. de 1907.

El Secretario General.

1 m. O. 2.

Hojas para flores, un variado surtido y á precios muy módicos, venden los señores Jesús Reda y Ca., plazuela de San Francisco.

3 m. O 3

Lápidas finas en venta en la Marmolería San José, hay constantemente lápidas finas, grandes y pequeñas, todo corriente, á precios módicos, garantizo puntualidad en los contratos. Dirección, calle Graneros cerca á la capilla del Buen Pastor.

ARDÓN LAGUNA

1 m. S. 29

Libras Peruanas

Compra el Banco Agrícola

A Bs.12.50

1m. ag. 30

Banco Agrícola—Aviso importante—Se da conocimiento al público y especialmente á los Bancos, que han desaparecido de la bóveda del Banco Agrícola,además del oro sellado, cien piezas de billetes del tipo de cincuenta bolivianos de la serie A y con numeración ordinal del 4.200 á 4.299, que no han sido emitidos ni llevan firma alguna ni del subinspector ni de ningún representante del Agrícola.

La Paz, 8 de Octubre de 1907.

EL DIRECTOR GERENTE.

10 v. 2133

Compramos—En el antiguo local del Club Alemán, se compran toda clase de útiles de gimnasia, así como también plantas arbustos y enredaderas.

8 v. 2133

Aviso Universitario.—El Rector de la Universidad, conforme al contrato celebrado por el Supremo Gobierno y los señores David H.Molina y Francisco Molina P., para el establecimiento de un Conservatorio nacional de música en esta ciudad,hace saber á los jóvenes que, reuniendo los requisitos prescritos en el meritado contrato, deseen obtener una de las cincuenta becas conferidas por el Gobierno en el mencionado Conservatorio, presenten sus solicitudes en la secretaría de la Universidad, desde esta fecha hasta el 15 de noviembre próximo, pudiendo los postulantes obtener en esta oficina todos los datos referentes.

La Paz,10 de octubre de 1907

José N. Muñoz,

Secretario general.

10 v. 2135

Club Guaqui—Se previene á los deudores del antiguo "Club Guaqui", se sirven cancelar sus cuentas hasta el 31 de octubre próximo, pasado el término improrrogable, se publicarán los nombres de los morosos sin perjuicio de hacer efectivo por la vía judicial.

Guaqui, 18 de Sptbre de 1907

J. E. Cárdenas y Ca.

10 v. 2133

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 13 DE 1907.

De Brocha Gorda

(Para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

Desairos primaverales.—Que cosa es Palermo?—Prodigios de la Exposición Rural.—Nuestros indios y su regeneración.—Torneo Sinchaiha-Paulo.—Bodas y torneos.—El Ministerio de Colonización.—"Marina" de Arturo Villlaza.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1907.

Puesto en el caso de escribir de Buenos Aires, nada ocurre decir de Buenos Aires, por lo mismo que se puede hablar del tema, sin agotarse nunca, porque Buenos Aires se hincha á la continua, crece y se extiende y llena, mientras en el enorme espejo sin orillas de su nudoso Plata, se refleja el movimiento del mundo enteró y en su estuario se derraman todas las corrientes del orbe, como en la mar los ríos, llevando cada cual el sabor de su cauce y la naturaleza y condiciones del lecho que recorren las aguas en su correr eterno.

Esto marcha sólo, sobre ruedas y en rieles anchos. Apenas si necesita del impulso de las altas gerencias oficiales. Todo es subir, subir, subir. Exubera la vida y exubera la lucha para vivirla cada vez más cruenta. Quizá tuvo Malthus la clara visión de las angustias humanas cuando preveía las demandas en el porvenir excediendo á las producciones, de modo que fuese faltando el pan á medida que se multiplicasen los hambrientos.

Cuánta grandeza y cuanto frío! Pero no el frío del tiempo que va de cero abajo en el termómetro de las observaciones físicas, sino el frío de la agrupación moral, el egoismo reinante en las modernas sociabilidades. El progreso, lo dije mil veces, y lo diré otras mil, el progreso es deslumbrante y frío, muy frío para los corazones. Cabe decir de él, todo lo que el mulato Plácido, mulato predilecto de las musas, decía en un soneto:

"Porque es, oh Celia! tu cándida (hermosura.
COMO LA NIEVE DESLUMBRANTE (y fría!".....

La filosofía serena ha razonado matando el calorcito de la fé, la seducción de lo incógnito, la fría luz de las corrientes eléctricas ha muerto el tibio refugio de las penumbras; la noche no tiene ya misterios, ni extiende en las ciudades su manto de sombras sembrado de estrellas; la esperanza misma que daba tiempo al tiempo, se abrevia secamente por el telégrafo y los trenes que suprimen las espectativas; el arte sirve menos á los ardores del sentimiento que á los fines de la industria, la poesía no late y los poetas se hacen amanerados, inarmónicos, prosáicos, alambicados, fofos, insoportables .....

Y no crean que me haya hecho dispéptico y que lo mire todo al través de las brumas de mi espíritu ó de las destemplanzas invernales que producen barrinches. Nó, á Dios gracias. Puedo aun cantar como en la "Viejecita":

"Todavía conservo ilusiones
Y conserva el alma su ardor ju (venil!"

Y en cuanto á las crudezas materiales del tiempo que alteran la bilis, debo decir ya como el poeta de la "pistola":

"Pasó el invierno con sus nie (ves canas".

Entramos, pues, de lleno en la estación de las rosas y de los amores. Todo se anima y florece; recobran su verde alfombra los campos, sacuden su flamante follaje los árboles; gorjean de amor los pájaros, perfuman el ambiente jazmines y narcisos y rebuznan, rebuznan estruendosamente los asnos, en honra y provecho de las asnas.

Con todo, y la velada civilización que alcanzamos

"Bueno es el mundo, bueno, (bueno, bueno
Como de Dios al fin la obra (maestra".

* *

Si vierais el hermoso despertar de Palermo!..... Pero, qué es Palermo? No todos están obligados á saberlo en el mundo y, faltarfase á la cortesía en no diciéndolo galantemente en estos párrafos:

Como no hay más que un Plata; no hay más que un Palermo en el mundo. Diráme que el Amazonas es mucha mayor y más ancho y más caudaloso; pero el Amazonas no es un río, es como un lago que no se estanca, imponente brazo de mar, dulce que corre interno sin orillar grandes ciudades, sin ofrecer inmensos despejados horizontes como el Plata. Oh! el Plata, espejo en que se refleja el cielo, ya limpido, ya sombrío, ya rojizo; espejo que se interpone entre esta Ninive americana de Buenos Aires y la risueña y pintoresca ciudad de Montevideo, y en donde resbalan, como fantásticas creaciones del sueño, innumerables empenachados buques y gallardas naves, cuyas enormes alas blancas hinchan los céfiros y las brisas.

Diránme que hay parques y bosques maravillosos, el de Boloña, los de Londres, Berlín, Nueva York, etc., etc. Con todo, no tienen las especialidades que hacen de Palermo un ejemplar único en su especie.

Cércanle al frente: el Jardín de Plantas, rico en especies y variedades del reino vegetal en clasificación científica; luego el Jardín Zoológico, henchido de curiosidades animales y ejemplares exóticos y fieras y cuadrúmanos y reptiles y volátiles, en moradas arquitectónicas y pintorescas, entre fronda y jardines, lagos y "selva y río en variedad confusa", y luego la plaza circular de Italia, orlada de plantas, sembrada de verde musgo con rosetones de flores y hojas tornasoladas, teniendo en el centro la inoportuna, ecuestre, monumental estatua de Garibaldi, símbolo y muestra de un cosmopolitismo—hiperbólico, al parecer de los extraños, y finalmente la fachada industrial sugestiva y la verja, de donde emanan olores de heno y de vacas, que circunda la enorme instalación de los departamentos, cabañas, establos, pistas, abrevaderos, tribunas y restaurantes de la Exposición Rural.

En la placeta se abren las grandes portades que dan paso á hermosas alamedas umbrosas, flanqueadas, á la derecha, por los departamentos y arboledas de los BICHITOS DEL ZOO, como llaman las criollas á las fieras del Zoológico, y, á la izquierda, por la doble, triple, cuadruple fila de magníficos equipajes, automóviles y coches de toda especie que han vaciado su carga humana en los compartimientos de la Exposición Rural. Esas largas alamedas, desemboran en la plaza poligonal que tiene una fuente artística en el centro y por rayos, como estrellas, diversos senderos orlados por cipreses, por plátanos, por palmeras, por magnolias que les dan su nombre. Allí fué Rosas, el sanguinario Rosas, y allí se ahoga hoy la estatua de Sarmiento, en las azules ondas del espacio.

Entre las avenidas se agrupan los macizos de árboles, se apiñan los jarjines, se espesan las madreselvas, las campanulas azules y amarillas, las yedras hojosas, formando pabellones, circundando estátuas, revistiendo troncos, recibiendo el rocío de surtidores cubiertos por las yerbas y se extienden los lagos mansos, con cisnes y con góndolas, con pabellones poéticos, CHALÉS Y BARES suizos en sus orillas, cuajados de mesas y sillas en la terraza, hasta rematar el todo en la selva agreste que, á la vez, se vé limitada por el río inmenso, entre inmensos, soberbios horizontes.

* *

Ese es el Palermo que se despierta con los primeros soplos del aura primaverá. Si hubiera más calor en los corazones, más sensibilidad en los nervios y más fuego en las venas de los mortales ¡qué lances de amor, qué intrigillas galantes, qué ilusiones lisonjeras despertaría ese renacimiento de la naturaleza exuberante!

Qué esperanza! Los magníficos carruajes cargados de magníficas bellezas, magníficamente atavíadas corren con toda solemnidad por las avenidas, á la par que trotan á saltitos rítmicos los hermosos colines con su dulce carga de amazonas y cruzan como exhalaciones las bicicletas prosáicas y los automóviles olientes á tintorería.

Ahora la gran sociedad, el gran Buenos Aires, se cita en la Exposición Rural, y no para ensayar romances del corazón, sino para estimular la producción y la industria, para contemplar caballos, carneros, vacas, porcinos, para aplaudir los ejercicios hípicos, plagados de obstáculos para gloria de los jinetes. Profusamente embanderadas las tribunas se cuajan de bellezas, de gracias, de elegancias. Desfilan por la pista toros como elefantes, carneros como toros, marranos como jabalíes que arrastran el vientre y caballos gallardos, esbeltos como pejes de corte, inteligentes, finos, relucientes, y, según sus biógrafos, soberanamente reproductores.

Ni sacando á Aries y Tauro de entre los signos del Zodiaco podría esperarse la competencia con los ejemplares presentados en la Exposición Rural. Con menos de 100 pesos se compra á un ciudadano con derecho á sufragio. Pues, los toritos del día valen por 200 ciudadanos. Se han vendido muchos en 20 mil pesos cada uno y en mil pesos los carneros y en quinientos los puercos. Nadie creería cuanto valen los puercos, los marranos, los berracos y cuanto precio alcanzan los reproductores en nuestros humanos tiempos!..... Qué poco valen los hombres en este torneo de vacas y de cochinos!.....

Cuando dije yo que Buenos Aires crecía y subía y progresaba incesantemente! .....

* *

Pero hablemos ya de nuestro pleito. Hablemos de las cosas agradables de nuestra tierra. La vida hay que pasarla á tragos, decía Melgarejo, y lo cumplía en conciencia, añadiendo que sobre un vaso de cerveza, nada viene tan bien como otro vaso de cerveza. Qué tiempos aquellos en que eran condiciones precisas para ser buen soldado "beber mucho, oler fuerte y enseñarle los puños á la muerte"!..... Pasaron y ojalá no repasen hacia nosotros aquellos tiempos!.....

Con que al fin nuestros indios, nuestros parias, nuestras acémilas semiracionales recibirán el primer bautismo de la civilización? Benditos sean los que tan noble empresa acometen!

Iran los maestros, misioneros de la enseñanza racional, por las alturas áridas, por las cabañas tementidas, por las breñas inhospitalarias, persiguiendo al neófito para sacarlo á la luz, para alumbrar su cerebro, para hacerle entrever los bienes de la cultura, para incorporarlo paulatinamente en el comercio de la humanidad civilizada?

Esa es obra santa, que hallará dificultades sin cuento; pero, siendo constante y firme, empujando sin desmayar, estimulando con premios efectivos á quienes emprendan con tesón las tareas de la reducción y de la enseñanza se conseguirá, ya lo creo, se conseguirá el triunfo del bien, triunfo glorioso y fecundo para Bolivia y de eterna memoria para el gobierno iniciador.

Alguna vez habían de comenzar las cosas. Parecía un problema sin resolución el de convertir en hombres á los indios, convencionalmente tratados como bestias, condenados al aislamiento y al destierro dentro de su propia casa. ¿Quién creería que hubiese en Bolivia una masa de gentes inconscientes, rudas, hostiles, secretosas, masa opuesta con toda la fuerza de su inercia al progreso nacional uniforme y franco? ¿Y hemos podido tener durante ochenta y dos años ese cáncer sin curarlo? ¿Y no se les ocurría ni á gobiernos, ni á legisladores, ni á sociólogos, sacudir tal ignominia chocante con nuestras prácticas de igualdad, nuestras ostentaciones humanitarias y nuestros alardes de liberalismo mentido y pretensioso?

Inconcebible! Inconcebible!.....

Pienso, pues, que es obra meritoria patriótica, interesante, inaplazable, apoyar, secundar al gobierno y mantener su empeño, estimular á los maestros y apóstoles de esa redención y mover á los curas parasitarios, indolentes, embrutecedores (salvo estimables excepciones) hacia la obra común del bien. En eso que es santo y bueno y no en jugar á la política y ensayar pretentas romanas, debían emplearse esos corderos mansos que podían imitar al padre Las Casas, regenerador y protector de la raza oriunda.

* *

De sorpresa en sorpresa!.....

No juzgue el lector que ese sea el título de alguna pieza teatral del género chico. —No tal, sino que el telégrafo nos sorprende con inesperadas noticias electorales trasmitidas de Bolivia.

Yo había escrito al COMERCIO DE BOLIVIA en mi correspondencia de julio 25, indicando ciertas frases de mi respuesta á Guachalla, este pasaje:

"Pero no se apresure usted en su regreso á la patria. Nadie se le opone en la triunfal apoteosis que le espera, porque el único prestigio, el único peso real y específico que le hitiera sombras, se aparta por voluntad propia de la lucha electoral. El doctor Villazón desea el descanso, quiere por algún tiempo la tranquilidad apacible del hogar etc."

Y lo dije como lo pensaba, con entera buena fé, después de franca conversación con don Eleodoro y sin imaginar nunca que el general Pando abrigase propósitos de reincidencia y quisiese volver al potro que parecía haber dejado con verdadera complacencia.

En hora buena; no contaba yo con esta incidencia que está sin embargo dentro de toda legalidad y de todo derecho. Hace muy bien el general en pretender una nueva coyunda. La política y el matrimonio están llenos de reincidentes convencidos. La mujer y el poder tienen sus seducciones irresistibles y la viudez sus nostalgias lánguidas. Pero yo había hecho la cuenta sin la huésped. ¿Por qué? Vaya usted á saberlo. Será que no estoy enterado de los tejemanejes de la política casera, pues que no me mezclo en ella? Yo dejo con mucho gusto la cocina electoral á los comidos y á los comiciantes (por favor, ponga COMICIANTES y no comerciantes, señor cajista) y me limito á mirar desde una galería de sombra el gran torneo, prestando siempre decidido apoyo patriótico, dentro de mis haberes y poderes, al gobierno que legalmente y lealmente propende al bien y engrandecimiento de mi tierra.

Rectifico. Hoy escribiré al Dr. Guachalla, en viaje ó donde se le encuentre, estuve errado y aun herrado con h, al asegurar que nadie se le opondría en la lucha, ó más bien, que no había lucha en el mayestático campo que sustenta la soberanía de las ánforas y de los sufragios. Rectifico; el general Pando ha golpeado ya con la punta de su lanza en el escudo de usted, mantenedor de la justa electoral. En consecuencia, habrá lucha, que espero será hidalga como en los buenos tiempos de Iranhoe, y noble sometimiento del vencido honradamente al vencedor, como hacían los Amadises y los Belianis, en honra y provecho de la misma cuta dama, que no es más ni menos en este caso, que la llamada predilecta hija del gran Bolívar. Eso diré, que no por dicho en broma dejará de ser una verdad como el Sorata.

Eso es lo primero y lo principal: lucha leal y triunfo caballeresco, eso, sometimiento patriótico del vencido, sin desgaches, verdugos de la paz pública, sin armar tiberios alzándose con el santo y la limosna, como en los tiempos nefandos en que aun éramos embrión de nacionalidad sujeta á la insania de los sargentos.

En ese respecto tengo mis ideas —creo conocer á Pando desde aquellos buenos tiempos en que juntos en Lima trabajábamos, cada cual en su puesto, en favor del triunfo de Bolivia en la guerra contra Chile. Lo vi obligado, después, arrastrado á revolucionario, durante Arce. Antes de eso, en las postrimerías del gobierno Campero, hablé con él en Sicasica, por encargo y plenos poderes de don Aniceto, cuando, jefe Pando de la artillería, permanecía á la división Zapata: "Pase de Ud. asegúrar al señor Arce, me dijo, que yo no me prestaré á ningún golpe de estado. Triunfe Camacho, triunfe Arce, triunfe Pacheco, yo apoyaré solamente al proclamado por el Congreso Nacional".

Zapata ratificó esa declaración y Arce confió, é hizo bien, en ella. Luego me tocó ser intermediario entre Baptista y Pando, para juntar los sanos y buenos elementos de los partidos conservador y liberal y formar con ellos un gobierno fuerte, genuinamente nacional. Lo vi también en esa ocasión legalista y refractario á las revoluciones. Verdad, es que luego, senador por Chuquisaca, lo vi revolucionario cuando la famosa ley llamada en nuestra jerga política: LEY DE RADICATORIA; pero fué arrastrado, no voluntario; cedió á la corriente avasalladora y aprovechó la decadencia del partido gobernante en favor de su aspiración al predominio liberal.

Creo, pues, sinceramente, que Pando es uno de los militares más civiles en nuestra tierra; lo creo capaz de convicciones y principios y, sobre todo, lo creo consciente de los intereses vitales de su patria para pensar que, vencido en lucha pacífica, quisiera alzarse en lucha armada, destruyendo cuanto llevamos avanzado, retrogradando, hundiendo, desacreditando á Bolivia, que hoy surge bajo los más lisonjeros auspicios y bajo los rayos de una verdadera aurora de renacimiento. No hay, no habrá nunca palabras bastante enérgicas para maldecir en tal arranque de [illegible] ó ambición ciega.

Y lo digo, porque no se oculta aquí el temor de perturbaciones y asaltos militares; lo digo, porque es patriótico decirlo, reflejar todas las dudas y las aprensiones que se suscitan con motivo de la lucha que iniciarse, presentada la candidatura del general, aunque con la garantía de un hombre de paz y de ley como es el doctor Villazón.....

Yo, mis buenos amigos, aunque me esté mal el decirlo, soy patriota y soy viejo, ó mejor, soy un viejo patriota. Nunca fuí sectario á ciegas, ni aun cuando formaba en las filas de los negros de la Florida, que eran muy nobles y muy elevados negros, pese á la malevolencia, ni aun cuando perteneciendo á la mayoría disciplinada del congreso, mayoría leal y honrada, aspiré nunca á presidencias, ni acepté secretarías de cámara tan pleiteadas generalmente. Brocha Gorda, créanlo, no se parece más que á Brocha Gorda en lo de decir franca, leal, desapasionadamente las cosas, perdonado le sea este trozo de ORACIÓN PRODOMO SUA y sin que signifique ofrecerse como RARA AVIS IN TERRIS, como dijo Juvenal.

Cervantes dijo, otro sí, á propósito de la segunda parte del Quijote: "Nunca segundas partes fueron buenas", pero espero confiadamente que aquí, es decir, en Bolivia, no resucitarán ya los quijotes y además Porfirio Díaz ha demostrado en México, que hasta pueden tener terceras y quintas partes las obras referentes al gobierno de los pueblos.

En fin, todo lo veremos si no nos morimos.....

* *

Forzosamente tengo que dejar para la próxima carta un nuevo juicio sobre el libro publicado por don Arturo Villazón, con el título de "Marina". Hoy acuso recibo, agradeciendo los lisonjeros términos de la dedicatoria.

Pero no dejaré de enviar mi aplauso, en nuevo aplauso al Ministerio de Colonización y Agricultura, por la publicación del importantísimo trabajo de don Eduardo S. Crespo, titulado "Indicaciones sumarias para el inmigrante á Bolivia". Es un prontuario y guía utilísimo, y que revela el constante trabajo de aquella rama de la administración nacional.

Paz, paz y juicio, mucho juicio, y nos vemos rápidamente á las nubes.

BROCHA GORDA.

Proyecto relativo á Bancos de Emisión

Las ideas que hemos sustentado en publicaciones anteriores respecto á las condiciones con que debe ser otorgado el derecho de emisión á los Bancos, son para ser consideradas en su debida oportunidad, cuando se discuta la ley de la materia. Entretanto, el proyecto que hemos presentado tiene un objeto inmediato y un fin más general: el de suspender temporalmente las concesiones de cualquier origen que sean para el establecimiento de nuevos Bancos de Emisión.

Antes de exponer las razones en que nos fundamos para proponer esta medida previsora, nos vemos obligados á demostrar que no existen, en nuestro artículo anterior, la contradicción y los dos errores que denuncia el distinguido financista señor B. Gutiérrez.

No existe la contradicción, porque hemos probado hasta la evidencia que no deseamos leyes de excepción para los capitales que ingresen al país, sino el que al ser importados no exijan privilegios; pues, el derecho de emisión, como no puede menos de convenir al señor Gutiérrez, es un PRIVILEGIO.

En cuanto á los errores, vamos á demostrar también palmariamente que no existen. Si en cualquier proporción aritmética se cambian las cifras del supuesto, es claro que los resultados han de ser diferentes: y esto es lo que ha hecho el señor Gutiérrez, con nuestro ejemplo anterior. Sin volver á las cifras que propusimos, tomemos ahora las que nos da el señor Gutiérrez, y el resultado será igual dándonos la razón: "El Banco de Bolivia y Londres—nos dice—vá á aportar el 60 % de capital extranjero ó sean £ 300,000. Perfectamente: si se concede el derecho de emisión en la proporción del 150 % sobre el capital, es claro que adquirirá la facultad de emitir en billetes £ 450,000; es decir, que merced al privilegio creará un capital artificial de £ 400,000 sin más gastos que los que importe la fabricación é impresión del papel, y en consecuencia las £ 300,000 de capital importado engrosarán repentinamente y de golpe hasta convertirse en £ 750,000, suma total á la que alcanzará el capital extranjero del Banco. Maravillas del privilegio! Esta misma demostración es la que hicimos anteriormente con diferentes cifras. Donde está el error?

En nuestro juicio referente á la prosperidad de los Bancos extranjeros que funcionan en el país, señala también el señor Gutiérrez otro error: él consiste en que á su manera de ver los susodichos Bancos no obtienen utilidades. Entretanto nosotros hemos partido para la enunciación de nuestro juicio, de una suposición lógica. Si hace más de dos años que se hallan funcionando en Bolivia los indicados Bancos y continúan con sus oficinas abiertas practicando cada día con mayor prestigio todo género de operaciones bancarias: es claro, que hacen negocios y reportan beneficios. De lo contrario habría que suponer locos rematados á sus gerentes y propietarios; pues nadie continúa negocios á pura pérdida.

Y á este propósito debemos hacer notar que los mismos Bancos y otros muchos análogos, practican operaciones y funcionan con éxito creciente en el Brasil, Chile, la Argentina y el Perú, sin derecho de emisión y que el mismo Banco del Perú y Londres, del que es una rama, según se afirma, el que se trata de establecer, carece en el Perú del privilegio de emisión.

Dadas estas explicaciones sobre la pretendida contradicción y errores: entramos en materia, bajo el aspecto que nos habíamos propuesto.

La multiplicidad indefinida de los Bancos de Emisión, es sumamente peligrosa; pues, los Bancos tales, aunque establecimientos particulares tienen caracteres de instituciones públicas, por cuanto crean una moneda de papel de circulación general.

El billete si indudablemente tiene muchas ventajas, no por eso deja de tener también serios inconvenientes que ni en teoría han sido salvados y contra los que hay que tomar las mayores precauciones.

El valor del billete es precario, depende de un concurso de circunstancias ligadas todas al manejo de las operaciones del Banco de que emanan, y sólo existe por la ley, la misma que puede aniquilarlo. El billete, además, es eminentemente nacional, no tiene curso alguno fuera del país, y, en consecuencia, su emisión debe estar estrictamente sujeta á las necesidades del comercio y de la circulación.

Con la multiplicidad indefinida de los Bancos de Emisión fuera de la conveniencia é inconvenientes que nos hacen traer los diversos tipos de billetes, corremos el peligro de que la emisión supere á las necesidades y demanda del público, y en un momento dado, de depresión de los negocios, que siempre llega, nos encontremos con una superabundancia de billetes que deprima el valor de una gran parte de ellos precipitando una crisis de serias consecuencias.

La Ley de Bancos de Emisión de 30 de septiembre de 1890, es defectuosa en grado sumo. Encierra un conjunto de disposiciones sueltas, vagas, sin filiación ni uniformidad. Así lo reconoció el Poder Ejecutivo de esa misma época declarando, en la circular de 1o. de diciembre, que, la reglamentación se hacía difícil pues,—decía—"sobre una base tan defectuosa sólo puede llevarse á cabo un informe construcción".

El Presidente Montes, reconociendo los defectos de la indicada ley, dice en su Mensaje á la presente legislatura. "Observando prudentemente lo que en este orden ocurre entre nosotros, no se puede menos que concluir: que la ley bancaria actual es mala y que la multiplicidad de Bancos de emisión en las condiciones de esa ley motivará, un día ú otro, una crisis agudísima, mucho más fatal que la crisis minera de hace veinte años, porque esta aunque debilitando las fuerzas económicas del país, sólo comprometió á quienes se dejaron arrastrar por la fiebre de las minas, y aquella envolverá á manera de torbellino irresistible, al público en general, sin excluir el proletario".

Acordes con estas ideas de suma prudencia es que hemos propuesto el proyecto de ley, materia de estas líneas; pues estamos firmemente convencidos que no deben crearse derechos á la sombra de disposiciones legales reconocidamente malas.

No creemos que una medida de previsión sea en ningún caso arbitraria; una vez que no lesiona

derechos adquiridos. La Inglaterra por la ley de 1844 (llamada de Roberto Peel) limitó en un momento dado los Bancos de Emisión á los que existían entonces y el sistema inaugurado en aquella fecha, llamado mixto, puesto que no es ni el del monopolio ni el de la pluralidad de Bancos, le ha dado excelentes resultados y merece aplausos universales. Es una medida igual la que preconizamos en Bolivia.

En la República Argentina, donde impera la pluralidad de Bancos; y donde la emisión de billetes sin tasa dió tan funestos resultados, ocasionando crisis de las que se ha salvado aquel país, sólo merced á su vitalidad; por la ley de 3 de noviembre de 2887, fué limitada la emisión de billetes á una suma dada, designándose el máximum á que podía alcanzar en cada provincia.

Es en mérito de todas estas consideraciones y ejemplos, que, creemos que las cámaras en su alta sabiduría, aprobarán la medida propuesta, limitativa de la concesión del privilegio de emisión, mientras se dicte, con el estudio necesario, la ley de Bancos que tan grande vacío debe llenar.

Por nuestra parte, damos fin, por ahora, á la tarea que nos habíamos impuesto que no era de sostener polémica, sino de demostrar al público los fundamentos de nuestro proyecto. Creemos haber llenado tal propósito, tanto más, cuanto que hemos recibido felicitaciones de distinguidos financistas que ocupan posiciones eminentes en el país.

EMILIO FERNÁNDEZ M.

OTRA VEZ LOS BANCOS

Ya que la atención pública se interesa vivamente en la administración y desarrollo de los Bancos, aplaudimos, desde luego, esta actitud que puede prestar valiosos servicios á los intereses generales de la nación.

Sábese que la caída de una de aquellas instituciones afectaría los senos más profundos de la sociedad, sin distinción de ricos y pobres, puestos que unos y proletarios son ó pueden ser acreedores de los Bancos.

Y bien, ¿es satisfactoria la situación de estas instituciones en sus relaciones con el público en general, ó siquiera en relación á sus accionistas?

El señor Presidente de la República, con su criterio penetrante é investigador ha dado la voz de alarma, y más que eso, ha iniciado un proyecto trascendental, en defensa de los intereses nacionales, tan gravemente amenazados por la pluralidad de Bancos emisores de billetes, proponiendo á la consideración del país, la idea de un sólo Banco de emisión, medio relativamente seguro, para evitar los peligros que pueden producir un gran desastre financiero.

Creemos que toda la República le acompaña en tan feliz idea; pero se vé al mismo tiempo, que los intereses creados al rededor de la pluralidad de Bancos, presentan por el momento dificultades de entidad y que sería necesaria mucha energía de los poderes públicos para vencerlas.

Ya que no es posible llegar á una solución radical, es indispensable por lo menos, propender á mejorar en lo posible la administración de los Bancos existentes, para cuyo efecto, el Gobierno debe ejercer una activa y enérgica vigilancia, mediante la que se corregirían las irregularidades que visiblemente se manifiestan en algunos de ellos.

Para este objeto, debía formarse una comisión encargada de hacer un prolijo estudio del estado en que se encuentran los Bancos que funcionan en esta plaza, é iguales comisiones en las demás localidades, donde existan oficinas centrales ó sucursales.

Ellas procederían.

1.°—A comprobar el encaje metálico de los Bancos, para ver si existe el mínimum fijado por la ley.

No se tomarían en cuenta los bonos del estado, cuyo crédito como valor de general aceptación, no discutimos, pero que, no son ni pueden ser monedas.

Es cierto que por efecto de la ley pueden considerarse como parte del encaje metálico de los Bancos; pero esta ficción que tuvo por objeto rodear de prestigio á los papeles del Estado, no puede ser una condición permanente, de tal naturaleza que si, en un momento dado, afirmó el crédito de los bonos, perjudicará siempre á los que la hagan valer, descubriendo su debilidad con tal actitud.

El encaje metálico debe ser efectivo para inspirar confianza al público y seguridad á los Bancos.

2°.—A examinar y comprobar los saldos deudores y acreedores de los Bancos entre sí.

Si ellos llegan á constituir deudas permanentes, destinadas á engrosar con tal artificio el volúmen de los capitales bancarios hay una situación artificial que es necesario descubrir y eliminar para consolidar la solvencia de los Bancos, y aun para apreciar en justa medida las fuerzas financieras del país.

3°.—A formar un estado de los créditos abiertos sobre títulos de acciones.

Si una gruesa suma de los capitales que se acumulan para aumentar los de los bancos, no son recursos propios de los accionistas, sino el producto de créditos obtenidos en otros, mediante pactos de retroventa, son sólo fondos que se mueven y se traspasan de un banco á otro, sin que haya un aumento efectivo de capitales, pudiendo llegarse con la persistencia de este proceder, á una situación irregular, peligrosa y violenta para el público y accionistas.

4°.—A practicar una investigación severa respecto del cumplimiento de los Estatutos en los diferentes Bancos de Emisión.

La infracción de ellos, es un principio de desorganización que los altera en sus fundamentos esenciales y que da lugar á la liquidación conforme al artículo 1,178 de la ley de 8 de marzo de 1860, incorporado en el 19 del decreto reglamentario de 1°. de diciembre de 1891.

5°.—La inspección propuesta debe verificarse en el estado que los libros y documentos demuestren el 30 de septiembre último.

Sin embargo de que esta investigación se impone por sí misma, y que el resultado de ella aumentará el prestigio de las instituciones sólidamente constituídas y bien administradas, vamos á anotar algunas cifras, consignadas en los balances semestrales al 30 de junio último.

DEPÓSITOS

En el Banco N. de Bolivia.....	Bs.	7.273,511.20
Id id id F. Argandoña.....	"	2.173,334.79
Id id id Industrial...	"	2.176,334.79
Id id id Agrícola.....	"	333,404.70
Id id id Mercantil.....	"	229,217.99
Total.....	Bs.	13.918,915.23
Agregando á esta suma el 150 °|o de billetes en circulación sobre el total de los capitales bancarios de bolivianos 13.500,000	"	20.250,000.00
Total de las obligaciones de los Bancos á favor del público y de las cuales son á la vista Bs. 30.009,953	Bs.	34,168,915.23

Para responder á esta cantidad el encaje metálico de los Bancos representa las siguientes cantidades:

Banco N. de Bolivia.....	Bs.	3.031,751.39
Id F. Argandoña...	"	2.253,714.50
Id Industrial.....	"	1.138,475,15
Id Agrícola.	"	765,804.67
Id Mercantil	"	420,841.51
Total.....	Bs.	7.610,589.12

De aquí resulta que para cubrir una suma de Bs. 34 millones 168,915.23, se tiene la de Bs. 7.610,589.12 en metálico.

Esta situación no es censurable, si sólo se consulta la ley, puesto que el metálico alcanzaría á cubrir un 37|53 °|o de los billetes emitidos, en lugar del 30 °|o fijados por aquélla.

Aun más, sería aceptable, si las condiciones de las carteras, bajo cuyo supuesto se ha expedido dicha ley, inspiraran, siquiera una relativa seguridad de cobrar rápidamente una parte considerable de los créditos abiertos, tanto para hacer frente en un momento dado, á la conversión de billetes, como para pagar los depósitos.

Pero tal seguridad no existe. Viene, además, otra complicación procedente de los saldos acreedores y deudores de los Bancos.

Si en un momento dado, se produjese, no un pánico que importaría una catástrofe, sino una relativa agitación en los tenedores de billetes y depositantes, es claro que los Bancos acreedores exigirán á los deudores el inmediato pago de sus créditos, hasta el punto de vaciar las cajas de los segundos, que con las prácticas introducidas, quedan completamente á merced de los primeros.

De lo expuesto resulta, que es indispensable propender al aumento efectivo de capitales, lo cual no puede conseguirse, sino se introducen del extranjero.

Si se hubiera tenido á la vista tan graves consideraciones es seguro que no se habrían presentado, en ambas cámaras, proyectos que directa ó indirectamente tienden á impedir el apoyo del capital extranjero, partiendo de bases falsas ó de impresiones erróneas.

Se habría propendido, por el contrario, á impulsar activamente el ingreso de ellos, ó por lo menos, á recibirlos cuando se han presentado espontáneamente, como sucede con el destinado á fundar el "Banco de Bolivia y Londres".

En todo caso, y cualesquiera que sea el desarrollo de las iniciativas producidas hasta este momento, creemos, de urgente necesidad que la cuota fijada de 30 °|o en el encaje metálico que los Bancos deben constituir y sostener, se establezca no solamente sobre el monto de los billetes en circulación, sino también sobre los depósitos á la vista, en la proporción que á cada uno de ellos corresponda. Con este proceder se seguirían los principios que imperan hoy en una buena organización bancaria, dando solidez á las instituciones existentes, así como á las que se funden en lo sucesivo.

En otros términos, el encaje metálico de los Bancos debería ser de Bs. 9.020, 895.00 que es el de 30 °|o sobre el total de las obligaciones á la vista, llámanse billetes á depósitos, según los balances semestrales al 30 de junio último.

Basta, en esta materia, la sencilla consideración de que los depósitos á la vista son tan exigibles como los billetes. Por otra parte, la experiencia ha demostrado que en las épocas de crisis son los depósitos á la vista los que llevan mayor peligro á los Bancos, en razón de representar gruesas sumas distribuídas en pocas manos, mientras que los billetes están repartidos entre todos los habitantes.

H. GUTIÉRREZ.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston]

CHILE

El precio del cobre

Baja de valores

Alarma en el pueblo

Congreso extraordinario

Retiro del ministro del Interior

Para la Aduana de Antofagasta

Nombramientos

Otras noticias

Santiago, 12.—En todos los círculos bursátiles se produjo ayer alarma general, al recibir la noticia de que el cobre había experimentado una baja considerable en los mercados europeos.

Con este motivo, todos los papeles comerciales han experimentado descensos alarmantes.

Créese que algunos especuladores hayan hecho correr estas versiones para hacer negociados de mala ley á la sombra de esta crisis imaginaria. Entre tanto, la desconfianza ha cundido al ánimo de los productos de cobre, y es muy posible que paralicen los trabajos de los minerales cupríferos.

En consejo de Estado ha sido aprobado el proyecto de convocar á sesiones extraordinarias al Congreso Nacional, con objeto de discutir varios proyectos importantes que son de vital interés, tales como: el estudio de los presupuestos suplementarios para la construcción del ferrocarril longitudinal, la renovación de los registros de las municipalidades, el impuesto sobre el ganado, el papel sellado etc.

El diario "El Ferrocarril" pide al Supremo Gobierno la destitución del ministro del Interior señor Vergara, por intromisión en las funciones electorales de Llanquihue, falseando, de esta manera, los buenos propósitos del Presidente de la República.

El mismo diario publica un artículo de acusación suscrito por el Sr. Victor María, y en él pide el enjuiciamiento del referido ministro.

Ha sido creado un cuerpo especial del vigilancia, para la Aduana Nacional de Antofagasta á fin de evitar los robos que con tanta frecuencia se vienen cometiendo en ese puerto.

Háse expedido el nombramiento de jefe de la tercera división, en favor del coronel Solar, debiendo reemplazarlo en el cargo que ocupaba, el igual Vial Guzmán.

Persiste la misma indecisión en los partidos políticos, á causa del resultado cual de las elecciones de Llanquihue.

S. E. el Presidente de la República y el ministro de Industria, están preocupadísimos con las propuestas presentadas para la construcción del ferrocarril longitudinal.

PERU

En la frontera

Batida de insurrectos

Lima, 12.—Circula con mucha insistencia el rumor de que los agentes de policía, pertenecientes al gobierno peruano, y que se encontraban en la frontera con el Ecuador, han sostenido enérgica lucha con algunos insurrectos ecuatorianos que pretendían invadir el territorio peruano.

Apesar de no existir datos oficiales al respecto, dícese que han sido muertos 8 individuos ecuatorianos, habiendo caído en poder de los policiales peruanos, más de 40 individuos.

El gobierno se ha dirigido telegráficamente al prefecto de Piura, para que informe acerca de la verdad de estos sucesos.

ESPAÑA

En las maniobras militares

Estreno de globos dirigibles

Madrid, 12.—En las maniobras militares que deben efectuarse en Coruña, se estrenarán los globos dirigibles que han sido adquiridos últimamente para el ejército.

FRANCIA

Construcción de un túnel

El más grande del mundo

París, 12.—El ministerio de industria ha prestado su aprobación á los planos presentados por los ingenieros del Estado para la construcción de un gran túnel en Marsella, que debe comunicar con los valles del Ródano. El referido túnel será el más grande del mundo y tendrá 7 kilómetros de largo por 28 metros de ancho y 15 de alto.

ITALIA

Maniobras concluídas

Lanzamiento de un acorazado

Roma, 12.—Después de haber concurrido el rey Víctor Manuel á presenciar las maniobras navales, regresó ayer á Messina, donde permanecerá hasta que sea lanzado al agua el acorazado Pizza.

CUBA

Enseñanza del inglés

Idioma oficial

Habana, 12.—El gobernador Magoon, ha expedido un decreto sobre enseñanza de idiomas, en el que se establece que el inglés debe estudiarse obligatoriamente en todos los establecimientos de instrucción. Esta disposición ha sido recibida con desagrado por todos los naturales.

RUSIA

Liga anti-semita

Descubriendo un plan terrorista

San Petersburgo, 12. — Los agentes de policía, descubrieron la organización de una vasta sociedad, para exterminar á todos los judíos.

ESPAÑA

Apertura del parlamento

Indiferencia popular

Madrid, 12.—Ayer en la tarde se efectuó la apertura del parlamento. Concurrió un público diminuto.

HOLANDA

Arbitraje permanente

Resultado de la votación

La Haya, 12.—La primera comisión del congreso de Paz, aprobó por 38 votos contra 3 de negativa y 3 de abstención, el proyecto que crea al arbitraje obligatorio y permanente.

ITALIA

Otra vez el Vesubio

Tráfico paralizado

Roma, 12.—La mayor parte de los pueblos que se encuentran en las faldas del Vesubio, han sufrido las inundaciones de las lavas de este volcán, habiendo sido, en consecuencia, interrumpido el tráfico de tranvías.

FRANCIA

VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

CONSTRUCCIONES DE SUBMARINOS

REEMPLAZO DE LOS CRUCEROS

París, 12.—De los pueblos que han sido inundados por los ríos Soire y Ródano, se han recogido numerosísimos cadáveres cuya identificación efectúase con gran actividad.

El Ministro de Marina ha ordenado la construcción de 10 submarinos del tipo Pluvius. Esta construcción se efectuará en los astilleros de Cherburgo.

En concejo de Ministros se ha resuelto reemplazar á los grandes acorazados que posee la marina nacional, con otros tantos cruceros, de buena potencia.

AUSTRIA-HUNGRIA.

LA SALUD DEL EMPERADOR

Viena, 12.—La salud del Emperador Francisco José, ha experimentado una pequeña mejoría. Sin embargo, los médicos que le asisten, le han recomendado completo reposo.

ARGENTINA

La revolución de Corrientes

Medidas enérgicas

El General Campos moribundo

Buenos Aires, 12.—El Supremo Gobierno, obedeciendo á las reiteradas instancias de la prensa local, ha resuelto proceder con toda energía para castigar á los revolucionarios de Corrientes.

Encuéntrase moribundo el General Campos, antiguo y valeroso militar que supo luchar con energía y denuedo por el imperio de la ley.

ESTADOS UNIDOS

De Liverpool á Nueva York

Batiendo el record

Nueva York, 12.—El grande y hermoso vapor Lusitania batió el record en la travesía de Liverpool á Nueva York. Efectuó este viaje en 420 horas, dejando muy lejos al vapor Deutschland, que será reputado como el más rápido.

PERU

Fiscal de la Corte Suprema

Noticia desmentida

Trasporte de víveres

Viaje de Seoane

Otras noticias

Lima, 12.— En sesión de congreso ha sido elegido Fiscal de la Corte Suprema, el doctor Anselmo Barreto.

El prefecto de Tumbes, absolviendo el informe solicitado por el Gobierno, ha desmentido que en la frontera del Ecuador se haya producido un choque entre fuerzas peruanas y ecuatorianas.

Con el objeto de evitar el alza del precio de los artículos de primera necesidad, el Ministerio de Gobierno, ha expedido un decreto por el que dispone que en los ferrocarriles se dé preferencia al trasporte de víveres.

El ministro señor Seoane, se trasladará en la próxima semana á la capital de Chile.

En uno de los salones del Palacio de Gobierno, se efectuará el día de mañana, la exposición de Bellas Artes.

Nótase gran entusiasmo para concurrir al lunch que sus correligionarios políticos le ofrecen al General Eléspuro, con motivo de su ascenso á esta alta graduación.

La juventud ingresará al servicio de las armas, el día 5 de noviembre, permaneciendo en las filas del Ejército hasta el 10 de diciembre del año en curso.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

Fiesta infantil

Exámenes

Nupcial

Otras noticias

Octubre, 12

Mañana en la tarde se efectuará la función teatral ofrecida por las alumnas del colegio de Hijas de María.

Los exámenes de etiqueta de los alumnos del colegio Sucre, se efectuarán el día de mañana.

Para noviembre próximo está señalado el matrimonio de la señorita Rosa Pereira con el señor Juan Quintanilla.

El tristemente célebre diputado Isaías Morales, continúa enviando correspondencias injuriosas contra el Gobierno, que "El Heraldo" publica en sus columnas de preferencia.

Ha dejado de publicarse el periódico "Ideas" que sostenía la candidatura de don Benedicto Goytia para la primera vicepresidencia de la República.

La candidatura del doctor Guachalla para el próximo período constitucional, se hace cada día más popular.

Parece que no ha sido aceptada la renuncia del director de "La Patria", señor Anze, de quien dice que seguirá á la cabeza de este diario liberal, con aplauso general de los miembros de esa agrupación política, que le reconoce laboriosidad y competencia.

MEMORIA

PRESENTADA AL

Congreso ordinario de 1907

POR EL MINISTRO DE GUERRA

Doctor José S. Quinteros

(Continuación)

XV

RETIRO MILITAR Y SERVICIO DE BONOS

Por las Resoluciones de 2 de noviembre de 1906 y 3 de mayo del presente año, se señalaron los días 15 de diciembre de 1906 y 15 de junio del presente año, respectivamente, para los sorteos de los bonos de compensación militar, habiéndose

ose realizado en dichas cha los referidos sorteos, os bonos sorteados, así omo los intereses so re la emisión total, han do pagados puntualmen en la segunda quince a de los enunciados meses.

Mediante la Resolución de 5 de diciembre de 1906 se a concedido el retiro forzo o á los siguientes: Te ientes Coroneles: José antiago Solares y Eloy A. elgadillo, Comante gradua o Angel María Saavedra, Mayor Toribio Salinas, Ma ores graduados Manuel I. olares y Rodolfo Villegas y apitán Demetrio Calderón

En la Resolución de 23 de ayo del presente año, se a concedido retiro voluntao al Teniente Coronel Néstor Rubín de Célis.

XVI

ESCALAFÓN GENERAL DEL EJÉRCITO

La vida convulsionada que evó la República desde los rimeros años de su fundaión, ha sido una causa pa a que no exista un verdadeo y completo Escalafón Geeral del Ejército en la ofici a del Ministerio de Guerra.

Por otra parte, los grados ilitares se confieren solo esde pocos años á esta par e con rigurosa sujeción á as Ordenanzas Militares. urante las épocas de las ebeliones de cuartel, las inrovisaciones erán frecuen es. Todo lo que hacía casi mposible la formación de un Escalafón correcto.

Por estas razones, ha cosado árduo trabajo el formar en la Sección de Armas el Ministerio de Guerra, el Escalafón General, siguiendo n orden metódico, de modo ue cada militar tiene, en ese ran libro, una página donde están consignados su ombre y apellido, la fecha y ugar de su nacimiento y las echas de sus ascensos respectivos, por orden cronolóico.

A fines del presente año e hará la publicación del uevo Escalafón.

Independientemente del Esalafón se ha llevado un Eiro especial de los servicios alificados de todos los Generales, Jefes y Oficiales.

XVII

ESTUDIANTES MILITARES EN EL EXTRANJERO

En Francia se encuentran studiando, por cuenta del Gobierno, los Capitanes graduados Carlos Blanco Galindo y Alfredo Richter, el primero se halla actualmente haciendo práctica en un Regimiento de Artillería de Campaña; el segundo hace estudio de preparación en un Regimiento de Infantería, para espués ingresar á una Escuela de Tiro de Infantería.

En la República Argentina studian los siguientes:

Adolfo Valle, Medicina y Cirujía militar.

Claudio Calderón, id id id.

Cadete Luis Santiañez, en el Colegio Militar.

Id José I. Lanza, id id id.

En el Colegio Militar de la República de Chile se encuentran los cadetes Luis A. Gamarra y Armando Bretell.

XVIII

TIRO AL BLANCO

Por Resolución de 10 de abril del presente año, se concedió un certámen de tiro al blanco para el 4 del presente mes de agosto. Aún no tenemos todos los datos exactos de la República, por la falta de tiempo, pero es de suponer que dicho certámen se haya llevado á cabo con regularidad y entusiasmo.

Los concursos anuales tiro que convoca el Gobier tienen por objeto foment este ejercicio únicamente entre los bolivianos que por disposición de la ley y por razón de su edad, estén en aptitud de tomar las armas para defender la Patria; es por esto que se ha limitado el concurso á los individuos de 18 á 40 años de edad, es decir, á los que pertenecen al Ejército de línea, al Depósito y á la Reserva Ordinaria y Extraordinaria, eliminando á los extranjeros y á los mayores de 40 años por estar imposibilitados para el caso de guerra y porque también dar ingreso á éstos en el concurso, habría sido convertir el acto esencialmente militar del tiro al blanco, en mera distracción ó recreo social, lo que no tendría nada de serio ni estaría en las atribuciones del Gobierno.

XIX

CONCLUSIÓN

Honorables Legisladores:

La Paz, pública y el amor al trabajo que reina en el país, os dan ocasión brillante para deliberar con tranquilidad y os invitan á sancionar leyes prácticas que hagan la felicidad futura de Bolivia.

Que en esta labor el Dios de las Naciones ampare vuestro acierto.

La Paz, agosto 6 de 1907.

José S. Quinteros.

(Conclusión)

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE OCTUBRE

Presidencia del H. Valentín Abecia

Con el QUORUM reglamentario, se instaló la sesión á horas 2 y 30 p. m.

Fué leído y aprobado el acta correspondiente á la sesión de 8 del presente mes.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

Oficio del Ministro de Gobierno, acusando recibo del oficio con que se le enviaba la reclamación de los comunarios de Aspiazu. Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados, insinuando el pronto despacho del proyecto de ley, sobre lacalización de cementerios.

El H. Secretario informa que el referido proyecto no existe en el archivo del Senado.

A indicación del H. Carrasco, se resuelve la reposición de los obrados.

Oficio de la Junta Municipal de la 2ª sección de la provincia de Vallegrande, remitiendo un proyecto de ordenanzas. A la Comisión de Administración Política y Municipal.

SOLICITUD

Los miembros de la Sociedad Propietarios de Yungas piden supresión del impuesto sobre patentes á expendedores de coca. A la Comisión de Administración Política y Municipal.

INFORMES DE COMISIÓN

De la Comisión de Guerra, opinando porque, no existiendo en el archivo, la resolución á que se refiere la solicitud de Juan Astorga y Juan Silva, se devuelva á estos la mencionada solicitud.

De la misma Comisión, opinando en igual sentido, sobre la solicitud de Fabián R. Pancara.

Dispensados de trámites ambos informes, se ponen en mesa.

PROYECTO DE LEY

Del H. Berrios, disponiendo que la administración y dirección del Hospicio de Lisiados de Potosí, pase á cargo del Concejo Municipal de esa ciudad.

Se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Sin ninguna observación son probados los informes de la Comisión de Guerra, en las solicitudes de Juan Silva, Juan Astorga y Fabián R. Pancara.

Debate, en detal, del proyecto de ley disponiendo que el Ejecutivo mande practicar estudios para la conducción y captación de las aguas de Mapuiso y el Piray á la ciudad de Santa Cruz.

El H. Fernández Molina propone que los estudios técnicos no se hagan sólo en los ríos determinados en el proyecto, sino también en los que la Comisión respectiva crea conveniente.

Después de una ligera discusión entre los HH. Salmón, Gómez, Salamanca, Berríos, Carrasco, Fernández Molina y Muñoz, se aprueba la moción del H. Fernández Molina.

Debate, en detal, del proyecto de ley que crea dos notarios de minas en las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí.

El H. Carrasco, pide dispensación de trámites. Apoyada y aprobada.

El proyecto se aprueba en detal y revisión.

Debate, en detal, del informe de la Comisión de Justicia, modificando la resolución de la Cámara de Diputados, sobre funcionamiento de la Comisión Codificadora.

El H. Muñoz, hace notar que en la Cámara existe un proyecto de ley relativo á aumentar el sueldo que deben gozar los miembros de la Comisión Codificadora.

Después de un ligero debate se vota el art. 1º del informe de la Comisión de Justicia, que atribuye á los miembros de la Comisión Codificadora el goce del mismo haber que los vocales de la Corte Suprema. Aprobado, quedando rechazados el proyecto sobre aumento de sueldos.

El H. Fernández Molina, hace moción porque se considere como simple iniciativa de la Cámara de Diputados la designación que ésta hizo del lugar en que debe funcionar la Comisión Codificadora. Apoyado.

El H. Salmón, hace moción porque se vote la interpretación del artículo 2.º de la ley de 9 de diciembre de 1906 relativo al lugar de funcionamiento de la Comisión Codificadora. Apoyado.

Tercian en la discusión los HH. Fernández Molina, Gutiérrez y Salmón, fundando sus votos en el sentido de que la Cámara de Diputados debe señalar el lugar de funcionamiento de la Comisión Codificadora, y los HH. Salamanca, Carrasco, Muñoz, Berríos y Rodríguez, en el de que es la Comisión la facultada á designar el lugar de su funcionamiento.

Puesta en votación, se resuelve en el segundo sentido.

Son también aprobados los artículos 2.º, 3.º y 4.º del informe ratificatorio de la Comisión de Justicia.

Se suspendió la sesión á horas 5 y 5 m. p. m.

Darío Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo Nº 41. Teléfono Nº 172. Dirección telegráfica, Pguaia.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Mollendo, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

"LA PREVISORA".

Día Social

El doctor Guachalla.

Por telegrama que ha recibido de Lima el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Adolfo Ortega, tenemos conocimiento de que el día de ayer se embarcó en Panamá con rumbo á Bolivia, el Jefe del Partido Liberal y candidato á la presidencia de la República, doctor Fernando E. Guachalla.

Con la pronta llegada de este ilustre personaje, la situación política quedará completamente definida.

El General Prudencio

El día de ayer ha recibido numerosas demostraciones de aprecio y simpatía con motivo de su cumpleaños, el señor Fermín Prudencio, Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz.

Lo más notable del vecindario se apresuró á cumplimentarlo, y tuvimos ocasión de ver allí á varios Ministros de Estado, Presidentes de ambas Cámaras, Obispo de la Diócesis, Senadores, Diputados, etc., etc.

Picnic.

Hoy á hs. 2 p. m. se realiza en el American Club-House, la manifestación de cariño preparada por un selecto grupo de amigos en honor de los distinguidos jóvenes señores Javier Baptista y Ricardo Ayala Montaño, huéspedes nuestros.

La fiesta promete ser espléndida y de la más grata cordialidad.

Publicamos en seguida la nómina de los caballeros manifestantes:

Alexander Federico, Aguirre Mariano, Ascarrunz Alfredo, Ballivián Eduardo, Baldiviesso Pastor M.

Careaga J. Luis, Careaga Miguel, Careaga Ernesto, Casarino Humberto, Carpio Moisés del.

Díez de Medina Carlos, Díez de Medina Federico.

Estrada Víctor M.

Farfán F. Carlos, Farfán F. Luis, Freudenthal Ludovig.

García P. Ernesto, González J. Adolfo, Granier P. Alberto, Gutiérrez L. Arturo, Gutiérrez L. Heriberto.

Lozada Isnael S. de.

Medina Elías, Moreira Luis R. Morris Guillermo M, Muñoz O. Néstor.

Nava C. Domingo, Núñez del Prado Carlos, Núñez del Prado Oscar.

Ochavez César M.

Peña Víctor de la.

Reyes Calvo Agustín, Ray Raul A.

Salcedo Manuel, Salinas Alfredo, Sanchez Adán, Sanjinés Enrique, Sanjinés Rafael.

Velasco Modesto F., Viaña Manuel, Villanueva Leandro.

Zuazo Julio.

Defunción.

En la capital de Chile, acaba de fallecer la señora Rosa Valdés de Valenzuela, esposa del conocido caballero señor Régulo Valenzuela, jefe y socio principal de la casa comercial, R. Valenzuela y Cía.

La señora Valenzuela, ha sido una distinguida dama, que supo captarse la estimación de casi todos los bolivianos que han visitado la ciudad donde ha fallecido, por los cariñosos deferencias que mereciaron de ella.

Bautizo.

Un diario de Santiago trae la siguiente noticia social.

"Ha sido bautizado en la parroquia de San Isidro, Raúl Octavio Rojas Pierro, hijo del señor Luis Rojas Sotomayor, y de la señora Julia Pierro de Rojas.

Fueron padrinos don Osvaldo Ramírez Sienz y la señora Laura Graeja de Ramírez".

Club de La Paz

Ha sido presentado á este centro social, en calidad de socio activo, el señor J. Michel de las Carreras.

De La Haya

Un cablegrama que ha llegado á nuestra redacción el día de ayer nos hace saber que los representantes de las naciones americanas ante el congreso de La Haz, obsequiaron con un espléndido banquete á sus colegas que actúan en el referido congreso, celebrando el aniversario del descubrimiento de la América.

Presidió el banquete el Embajador del reino de España, habiéndose pronunciado elocuentes brindis por la prosperidad de las naciones americanas y la sólida implantación de la paz y el trabajo, únicas bases para el bienestar mundial.

Enfermo

Se encuentra enfermo, desde hace días, nuestro colaborador señor Pío Cáceres Bilbao.

Retretas

La banda del Batallón Murillo, de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las piezas siguientes:

"Mi jefe", marcha militar.

"El Gueisey", ópera.

"Visione", vals.

"La dama de las camelias", mazurka.

"Parada militar", marcha.

—

La banda del Batallón Independencia 2.º de línea, ejecutará esta tarde en el parque Murillo, las piezas siguientes:

"Gran marcha solemne".

"Esther", vals.

Fantasía de la ópera "Mefistófeles".

"Caretas del carnaval", vals.

"Lía", marcha.

—

La banda del Regimiento Artillería de Montaña, hará oir esta tarde en el Prado, las piezas siguientes:

"Batallón 3.º", marcha.

"Duo de Foscari".

"El Crepúsculo", vals.

"Rococó", vals.

"La antigua guardia", marcha.

Casa Bancaria R. Pérou

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios		Venta
Londres	90 d/v	19.9/16
Id	60 "	19.7/16
Id	30 "	19.5/16
Id	8 "	19.3/16
París	90 "	2.05
Genova	90 "	2.04
Hamburgo	90 "	1.64
Bruselas	90 "	2.15
Nueva York á la vista		2.60
Buenos Aires		110 %
Lima		[illegible]
Arequipa		126 %
Mollendo		137
Cuzco		117
Puno		110
Santiago		67
Valparaíso		67
Iquique		63 "
Arica		63 "

Cotizaciones		Compra
Banco Nacional de Bolivia	Bs.	163
Banco Industrial	"	165
Banco Agrícola	"	
Crédito Hipotecario de Bolivia	"	255
Empresa Minera Monte Blanco		
Ferrocarril Nacional	Bs.	350
Compañía de Seguros «Bolivia»	"	20
Id Estañífera Anglo	"	
Ahorro del Hogar	"	100
Letras rías. 1ª	"	108
Id id, 8ª	"	105
Bonos del Estado 8%	"	102
Bonos de Compensación Militar 8%	"	92
Empréstito Municipal, 10%	"	104%

Giros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa.

Recibe depósitos á plazo, á la vista, y en cuenta corriente.

La Paz, octubre 12 de 1907

AGUARDIENTE—de superior calidad, á precios sin competencia en plaza, vende al suscrito, por mayor y menor, Yanacocha, 47 y 49.

BER. GÓMEZ SÁNCHEZ.

1 m. S. 11

LA PAZ ALMANAQUE OCTUBRE

PRIMAVERA

Sábado 12.—Ntra. Sra. del Pilar y san Seleriano conf.

Domingo 13.—Stos. Eduardo rey Fausto y Marcial.

Lunes 14.—La maternidad de María y sta Fortunata.

Martes 15.—Sta. Teresa [de Jesús y san Severo mrs.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª quincena la Botica la Municipal calle Mercado.

Ministerio de Colonización y

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Observaciones del día 11 de Octubre de 1907.

Presión atmosférica reducida á 0°, media en mm	493.90
Presión atmosférica reducida á 0°, máxima en mm	494. 7
Presión atmosférica reducida á 0°, mínima en mm	492. 7
Temperatura media en c.	11°.94
Temperatura máxima en c.	21°. 8
Temperatura mínima en c.	1°. 5
Humedad relativa en centésimos, media	65.52
Tensión del vapor de agua en mm media	2.74
Nebulosidad de 0 á 10	9. 6
Evaporación en mm	6.....
Dirección dominante del viento superior	O N O
Dirección dominante del viento inferior	S S E y O S O
Velocidad horaria del viento en Kms	5. 7
Velocidad total del viento en las 24 horas, Kms	139.....
Fenómenos diversos observados. Lluvia en mm	2.....

La Paz, á 12 de Octbre. de 1907.

V. E. MARCHANT Y.
Director.

La baja del cobre.—

De un diario chileno tomamos la siguiente información:

"Desde hace un mes más ó menos se viene notando una considerable baja en el precio de cotización del cobre.

Desde hace un año el precio del metal rojizo había conservado un precio tal que era un poderoso aliciente para nuestros mineros, establecer trabajos, aún en aquellas minas que de poca ley.

La última cotización llegada hoy á este puerto fija el precio á 2.64.

Conversando hoy con un conocido industrial, sobre las causas que pueden influir en la baja, nos dijo lo que sigue:

"En primer lugar, debe tomarse como una de las causas principales la gran producción de metal en el último año debido á su alto precio. El mercado de Liverpool se ha abarrotado en tal forma que los compradores solo eligen hoy día lo mejor de lo mejor, pagando á precio más bajo, debiendo por lo tanto los que no tienen un metal de primera calidad, ofrecerlo á un precio mucho menor.

Entra por su puesto, como factor principal en este punto la especulación y esta especulación proviene especialmente del mercado yankee.

Como ya se ha publicado en el mismo diario de usted los yankees tienen el proyecto de cambiar totalmente todo su antiguo sistema de tracción ferroviaria, por ferrocarriles eléctricos, en los que como se sabe, se emplea hoy día solamente cables de cobre.

A fin de no hacer tan onoroso el costo, los yankees están especulando á la baja, hasta que consignan reunir la cantidad suficiente de metal para la fabricación de sus cables.

Haya demás, una negociación pendiente entre un fuerte sindicato yankee y varios mineros chilenos que venden á ese sindicato gran número de ricas minas y desmontes.

Los compradores deben pagar el metal á razón del precio de venta que tenga en el mercado el día que se firme la escritura.

Este negocio está por finiquitarse y como el sindicato yankee tiene grandes ramificaciones, es evidente que son ellos los que estan haciendo lo imposible á fin de llegar á pagar á los mineros chilenos el menor precio posible por sus minerales.

Esta última opinión nos fué confirmada por un ingeniero que está al cabo de la negociación y es de la misma opinión anterior en la parte que se refiere á la negociación del sindicato yankee.

El señor ingeniero [illegible] nos dijo [illegible] que el era de opinión que [illegible] estan [illegible] considerado [illegible] sobre por ser ella sólo de carácter transitorio".

"Unión Gráfica Nacional".—

Hemos recibido el siguiente oficio:

"La Paz, 5 de octubre de 1907.

Al señor Director de "El Comercio" de Bolivia

Ciudad.

Señor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de usted, que la "Unión Gráfica Nacional", ha terminado el tercer año de sus labores, habiéndose celebrado su Misa de Gracias, el 15 del mes próximo pasado, con el siguiente personal:

Presidente Honorario, Excmo. señor Don Gregorio Valentín Abecia.

Presidente activo, señor Luis S. Crespo.

Vicepresidente, señor Juan A. Flores.

Fiscal, señor Daniel Beltrán F.

Secretario general, señor Wenceslao Z. Ballón.

Secretario 2°., señor Jenaro Salinas.

Tesorero, señor Manuel F. Zapata.

El nuevo Directorio, que presido, se halla animado del inquebrantable propósito de llevar á la práctica, en la medida de lo posible, el programa altruista y humanitario que se ha impuesto la sociedad, y espera que el prestigioso órgano de publicidad que usted tan dignamente dirige, le prestará su apoyo y colaboración, ya que se trata de dignificar y levantar no solo al obrero tipógrafo boliviano, sino también de prestigiar á la prensa nacional.

Sírvase aceptar, señor Director, los sentimientos de mi consideración muy distinguida, junto, con los sinceros votos que hago por el progreso de su ilustre publicación y la ventura personal de su digno Director, de quien me es particularmente grato suscribirme su más atento seguro servidor.

Luis S. Crespo
Wenceslao Z. Ballón
Secretario general

Querella.—

El doctor Isáac Tamayo se ha querellado contra el Editor de "El Progreso de Bolivia", por haber dado la falsa noticia de que el oro sustraído al Banco Agrícola, había sido encontrado en un sótano de su casa.

Exámenes.—

Con las pruebas anuales exhibidas anoche por los alumnos de la escuela nocturna el "Porvenir de Artesanos", han concluido los exámenes de las escuelas que sostiene el Ayuntamiento.

Datos estadísticos que tenemos á la vista, hacen ver que el número de alumnos que han concurrido á las escuelas, durante el año escolar que ha fenecido, ha aumentado en una proporción considerable.

Próximamente publicaremos un cuadro detallado de las escuelas que ha sostenido el H. Concejo Municipal, juntamente con el número de niños que han asistido á dichos planteles de enseñanza.

Compañía de Seguros.—

Conforme al aviso que publicamos en la sección respectiva, ha sido nombrado administrador de la Compañía de Seguros "La Urbana", en su oficina de La Paz el señor Angel M. del Solar, quien desde la fecha, ha comenzado ya ha ejercer dicho cargo.

Concejo Municipal.—

Por falta de quorum, no tuvo lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento paceño, correspondiente al viernes de la semana pasada, pues varios de los señores ediles se encuentran enfermos y otros momentáneamente ausentes.

Es muy posible que para la próxima reunión, que se debe realizar mañana en la noche, se encuentren ya disponibles los señores munícipes.

Cámara de Diputados.—

Anteayer no hubo sesión, por que el H. Chacón había quedado con la palabra, según afirma uno de los diarios más prestigiosos de la localidad, y ayer tampoco se discutió el proyecto de modificaciones propuesto por el Fomento del Oriente boliviano, tal vez por el mismo motivo.

Es muy posible que la H. Cámara tenga mayor resignación mañana.

Comercio de exportación.—

Para conocimiento del comercio, publicamos el texto de un último decreto dictado por el administrador de la aduana de Antofagasta, de acuerdo con nuestro agente aduanero en aquel puerto, con fecha 12 del mes anterior.

Dice así:

"Para que surta efecto el decreto supremo número 1,800, de 31 del mes de julio último, de acuerdo con el señor agente aduanero de Bolivia, he acordado y decreto.

Desde el 16 del presente mes la comisión de esta aduana en la estación del ferrocarril á Bolivia, no entregará los productos de procedencia boliviana destinados en tránsito para el extranjero sino en vista de la respectiva carta de porte visada por el señor agente aduanero de Bolivia.

Cúmplase por la comisión indicada y trascríbase al señor agente aduanero de Bolivia.

B. Carrión.

Nómina de productos de exportación de procedencia boliviana.

Barrilla de cobre, barrilla de estaño, bismuto, café, cascarilla, cemento de plata, cemento de cobre y plata, cobre en barra, coca, colchas de vicuña, colecciones geológicas, cuero de cabra, cueros vacunos, cueros de vicuña, estaño en barras, goma, minerales de antimonio, minerales de cobre, minerales de plata, minerales de wolfram, minerales de blenda, monedas de plata, oro en pasta, plata piña y barra, sulfuros de plata.

Cámara de Diputados.—

Con la concurrencia del señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y los H.H. Flores Quintas, Marcó, Fernández, Ortega, Urquidi y Lara, continuó el estudio del Proyecto de Presupuesto Nacional en el ramo de Relaciones y Culto, en la mañana de hoy.

Se levantó la sesión á horas 11 y 30, debiendo considerarse en la del lunes, el Ramo de Justicia é Instrucción Pública.

Faltaron los H.H. S. Ibáñez, Vásquez A. y Reyes C., habiendo solicitado licencia el primero.

INSERCIONES

Al señor H. Diputado por la Provincia de Larecaja.

H. señor:

Los suscritos, vecinos del cantón Quiabaya, provincia de Larecaja nos permitimos dirigirnos ante Ud. H. señor Diputado, pidiendo de su laboriosa actuación como representante de nuestra provincia, se sirva pedir á su vez al Soberano Congreso que actualmente funciona, mande habilitar la escuela fiscal de este cantón, que se ha privado del elemento de civilización, propagada hoy por nuestros gobernantes en toda la República.

Reiteradas veces hemos elevado nuestra petición ante el Concejo Departamental y, hecho pública por la prensa, sin obtener resultado favorable.

El número considerable de niños que, pasan de cien, están privados de la instrucción hacen 3 años, y esperamos que considerando la necesidad imperiosa de tal escuela el H. Congreso accederá á nuestra justa petición.

Quiabaya, Sbre. 20 de 1907.

Octavio Santalla—Corregidor.
Andrés Urdininea—Agente Municipal
Jerónimo Fernández—id id.
José O. Villavicencio, Zacarías Reyes, Manuel Salas Sanjinés, Ladislao Alarcón, Simón Villavicencio; Nicolás Santalla, Clemente Villavicencio, Claudio Irigoyen, Isáac Salas, Zacarías Machicado.
Vicente Sánchez B., Hermójenes Ramos, Herminio Piza, Juan Cordero, Laureano Carrasco, Claudio Torres, Adolfo Carrasco, Santos Machicado, Sotero Villavicencio.
Eulogio Enriquez, Eulogio Cordero, Manuel Peñaranda, Macedonio Herrera, Vicente Vargas, Julián Carrillo, Andrés 2°. Urdininea, Silvestre Cordero, Donato Molina, Máximo Alarcón.
Santiago Silva, Belisario Esquivel, Marcelino Pérez, José Salas, Wenceslao Velasco, Isidoro Murillo, Fortunato Cordero, Martín Pozo, Moisés Sanjinés Cándido Rada.
José P. Villavicencio, Celestino Valverde, Elías Luna—parroquial 1°., José C. Ríos, Jacinto Salas, Pedro Alva.
Siguen más firmas.

COMUNICADOS

Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis

Piden que por gracia especial, se nombre Párroco interino de esta doctrina, al presbítero que indican.

Los que suscriben, vecinos de Chuma, Capital de la provincia de Muñecas, presentándonos por conducto de la persona de nuestra confianza, ante V. S. Iltma. decimos: que hace el espacio de un año poco más ó menos, que se encuentran cerradas las puertas de la iglesia de este pueblo, sin que tengamos la facilidad de encontrar en nuestro seno á un sacerdote que haga escuchar la palabra de Dios, y que, conforte nuestro ánimo con los consuelos y bienes que prodiga nuestra augusta religión.

Como ya no podemos permanecer por más tiempo en el estado de indiferentismo religioso que nos subyuga. Rogámos á V. S. Iltma., quiera favorecernos, nombrando como cura interino de esta parroquia, al esclarecido y virtuoso sacerdote Mariano Rosas Bermudes, que actualmente ocupa y desempeña el beneficio del cantón Charazani.

Las prendas personales de aquel laborioso sacerdote, son una garantía de que sabrá cumplir su cargo con unción y caridad apostólica en bien de los intereses religiosos de esta importante capital.

No dudamos, Ilustrísimo señor, con la nobilísima experiencia y preclaro talento con que os habéis encumbrado en el clero boliviano, sabréis dispensarnos el bien que insinuamos, tan importante para las dos últimas clases sociales, como para la ornamentación del templo y reformas radicales en esta parroquia.

Por tanto, insistimos y rogamos á V. S. Iltma. quiera ser benévolo á esta petición, en justicia etc.

Chuma, 3 de octubre de 1907.

Mauricio Riveros, Gabriel Portugal, Segundo Vera, Gumercindo Carrasco, Custosio Angles, Nicadio Aera.
César Carrasco, Daniel h. Bedregal, J. Napoleón Vera, Manuel Ma. Alcázar, Isaac Portocarrero, Jerónimo Enriquez, Abel Enriquez.
Eucliano Zeballos, Heraclio Riveros, César Alcázar, Jorge Zeballos, Rosendo Riveros G., Santiago Larrea, G. Gerardo Vera, Dionisio Peralta.
Gerardo Endara, Félix Vera, Modesto Larrea, Macedonio Zeballos, Francisco Larrea V. Adolfo Angles, Belisario V. Carrasco.
Casto Larrea, Francisco C. Navarro, Antonio Larrea, Luciano O. Vera, Ismael Carrasco, Prudencio Orellano, Lorenzo Vistel.
Juan F. Bedregal, Santiago M. Viorel, Alejandro 2o. Torrelva, Policarpo Carrasco, Pastor M. Larrea, Manuel Umeres, Melitón Aguilera.
Flavio Aguilera, Daniel 2o. Carrasco, Simón Belzu, Nicanor Carrasco, Fidel Vera, Néstor Quenallata, Leonardo Machicao, Felipe Pastrana.
Manuel Ma. Gutiérrez, Santiago Jube, José María Montealegre, Juan María Montealegre, Zenón Miranda, Vicente Vera, Juan Ma. Riveros.
Cupertino Montesinos, Julián Rojas, Venancio Vera, Juan de Dios Espejo, Simón Vera, Enrique Carrasco.
Nicanor Montesinos, Máximo Vera, José Santos Ormachea, Nicolás Larrea, Angel R. Flor, Juan D. Ortiz, Rufino C. Vera.

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA

Nicanor, Pablo, Gregoria, Victoria Sainz y Flora Sainz de Fajardo, hijos de la que fué señora

Salomé Urdininea v. de Sainz

(D. E. P.)

suplican á sus parientes, amistades y personas piadosas, se sirvan asistir á las misas y aniversario, que en sufragio de la extinta, se celebrarán en el templo de San Francisco, desde el lunes 21 del corriente, á hs. 7 a.m.

Será favor que comprometerá la profunda gratitud de la familia.

La Paz, 9 de Octbre. de 1907.
3 v. 2137

Aviso.—El suscrito, por convenir á sus intereses y atender sus negocios propios, se ha retirado voluntariamente de la gerencia comercial del señor Domingo M. Saavedra, y renunciar además su mandato, lo que pone en conocimiento del público.

Achacachi, 1o. de Octubre de 1907
José Ibáñez M.

4 v. 2137

Caballo moquegüano, de cuatro años, de lujo y buenos movimientos, se ofrece en venta.

Calle Catacora, No. 51, 2 cuadras arriba del Teatro.

3. v. 2137

Compañía de Seguros "La Urbana".—Avisamos al Comercio y al público en general, que con esta fecha se ha nombrado por suficiente al señor Angel M. del Solar, quien queda encargado de la administración de nuestra oficina de La Paz.

p.p. de la Compañía de Seguros "La Urbana".

J. F. Guerra.
Administrador.

2 v. 2137

Dibujante Cartógrafo. Se halla en la calle Illampu No. 50, contigua á la capilla del Santo Pastor, se dedican toda clase de trabajos de este ramo, como: mapas y planos en general.

Se garantiza la minuciosa exactitud.

1 m. O. 13

Alfredo Sologuren
Abogado
Cal. Ayacucho, N°. 103.
Casilla correo, 187.
Cde Julio

Octubre—1907.

ENRIQUE KÖSTER Y Cº

Mollendo, Guaqui, Puerto Pérez.---Agentes del Lloyd Alemán

MOVIMIENTO MARITIMO EN MOLLENDO.

Días	Fechas	Vapores	Capitanes	Procedencia	Destino	NOTAS
Martes	1°	Chile	Wallis	Eten 23/9	Coronel...18/10	
"	"	Guatemala	Esperanza	Coronel....19/9	Panamá .13/10	Lleva M. N. y Colón 15/10
"	"	Corcovado	Chilcottes	Liverpool	Eten	
Miércoles	2	Holger	Roeters	Bremen	Salaverry	
"	"	Ambis	Von Saxen	San Francisco.	Hamburgo	
Jueves	3	Ville de Paris	Richards	Guayaquil	Liverpool	
Viernes	4	Elm Branch	Lee	Guayaquil	Liverpool	
Sábado	5	Bellagio	Mc Leaud	Liverpool	Guayaquil	
"	"	Perú	Newton	Panamá 10/9	Coronel...16/10	Trae M. N. y Colón 16/9
Domingo	6	Tucapel	Leavan	Coronel....22/9	Eten 13/10	
"	"	Itauri	Kundsen	Hamburgo	San Francisco.	
Lunes	7	Olivant	Kasten	Salaverry	Bremen	
"	"	Mera	Reimers	San Francisco.	Hamburgo	
Martes	8	Huasco	MacDonald	Eten 29/9	Coronel...20/10	
"	10	Aconcagua	Stobart	Lota 24/9	Panamá .21/10	Lleva M. N. y Colón 23/10
Jueves	"	Negada	Petersen	Hamburgo	Callao	
Viernes	11	Flamenco	Kinnier	Liverpool	Eten	
"	"	Melderskin	Jonas	Nueva York	Guayaquil	
Sábado	12	Palena	Graham	Panamá ..26/9	Lota 22/10	Trae M. N. y Colón 23/9
"	"	Chargas	Thomas	Nueva York	San Francisco.	
Domingo	13	Panamá	Reid	Coronel....27/10	Eten 20/10	
Lunes	14	Arillo	Lorenz	Hamburgo	San Francisco.	
Martes	15	California	Heath	Eten 6/10	Coronel...27/10	
"	"	Loa	Cirewell	Coronel....6/10	Panamá .27/10	Lleva M. N. y Colón 29/10
Jueves	17	Cervantes	Amay	Liverpool	Guayaquil	
Sábado	19	Aysch	Selmer	Panamá ..8/10	Lota 29/10	Trae M. N. y Colón 26/10
Domingo	20	Mapocho	Watson	Coronel....9/10	Eten 27/10	
"	"	Negada	Petersen	Callao	Hamburgo	
Lunes	21	Dalhousie	Harne	Nueva York	San Francisco.	
Martes	22	Tucapel	Leavan	Eten 19/10	Coronel... 3/11	
"	"	Strathdpey	Nuhman	San Francisco.	Nueva York	
"	"	Chile	Wallis	Coronel...18/10	Panamá ...3/11	Lleva M. N. y Colón 5/11
Jueves	24	Bellagio	Mc Leand	Guayaquil	Liverpool	
Viernes	25	Radames	Reimers	Hamburgo	San Francisco.	
Domingo	27	Ferú	Newton	Coronel...16/10	Eten 3/11	
Martes	29	Panamá	Reid	Eten 20/10	Coronel...10/11	
"	"	Huasco	MacDonald	Coronel....20/10	Panamá .10/11	Lleva M. N. y Colón 12/11
"	"	Cacique	Growley	San Francisco.	Nueva York	
Miércoles	30	Armiston	Hill	Guayaquil	Liverpool	
Jueves	31	Flamenco	Kinnier	Eten	Liverpool	
"	"	Glenlarg	Holmann	Yokohamma	Nueva York	

Máquinas de Escribir

24 marcas distintas á precios ínfimos

por subscripción. Garantizamos la legitimidad de las marcas. "Underwod" Bs. 286, "Hammond" No. 12, Bs. 196, "Remington" No. 2, Bs. 100, id por 10 piezas, Bs. 80, etc., etc.

Son máquinas revisadas, ensayadas y dotadas de nuevas ruedas, kaladurás y cilindros, en todo muy superiores á las que salen de las fábricas simplemente armadas y vendidas sin un previo ensayo. Media subscripción adelantada, en la Librería de Paiza Hermanos.

La Paz, 12 de octubre de 1907. 6 v. 2135

Casa amueblada.—Se necesita una, para matrimonio solo.

En esta Imprenta se dará razón.

5 v. 2135

Aviso Religioso.—A la memoria del q. fué don Dionisio Jiménez y en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de San Francisco, los siguientes cultos:

Día 15, á hs. 8 a.m., principiará un novenario de misas.

Día 24, segundo aniversario de la muerte de dicho señor Jiménez, á las 8 a.m. solemnes funerales.

Día 25, y á la hora arriba fijada, comenzará otro novenario, de misas que terminarán el día de los difuntos.

La viuda del finado suplica á las personas piadosas, la asistencia á estos cultos, por cuyo favor les quedará agradecida.

R. J. P. A.

5 v. 2135

Teoría de Música por Francisca B. de Soley, profesora de Técnica Musical, en el conservatorio de Barcelona (España), obra única de este género en Bolivia y en Sudamérica, se vende por Bs. 2 el ejemplar en la calle Yanacocha, No. 33, altos. Para los pedidos del Interior, dirigirse á casilla correos No. 148, La Paz, Bolivia.

1 m. O. 10

Hotel Español—Por motivo de salud, se ofrece en venta este bien montado establecimiento, que cuenta con un menaje completo y nuevo y con un contrato de alquiler de 3 años.

Se reciben propuestas en el mismo hotel, calle Teatro, 40 y 42.

Carbonell y Vives.

15 v. 2137

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre los vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente á la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

Aduana Nacional.—Se previene á los señores comerciantes y agentes de Aduana, que todo pago á la Aduana Nacional, debe hacerse á su vencimiento y que en caso contrario, se cobrará el interés del 1 por ciento mensual cualquiera que, sea el tiempo corrido, desde la fecha del vencimiento hasta la fecha de pago, en conformidad al artículo 209 del Reglamento General de Aduanas.

Puerto Guaqui, 7 de octubre de 1907.

El Cajero.

1 m. O. 9

Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi.—Servicio de posada.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se llama á propuestas, en pliego cerrado, para el servicio de una posada en el punto de Bellavista, sobre el camino de Coroico, bajo la base de las subvenciones establecidas en años anteriores en favor de la que existió en Sandiloni y con sujeción á condiciones de aseo, comodidad y seguridad requeridas en todas las posadas de Yungas, y que se fijarán detalladamente en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la sociedad, calle del Comercio, No. 10 hasta hs. 2 pm., del día 18 de noviembre próximo, quedando el Consejo con el pleno derecho de aceptarlas ó rechazarlas siendo ellas intransmisibles.

La Paz, 10 de Octubre de 1907.
h 13 N.

Aviso Religioso.—Agustina V. v. de Sintich, suplica á sus amistades y á las personas piadosas, se sirvan concurrir al quinario y misas que en sufragio del alma del que fué su esposo el señor

Fausto Sintich

(Q. E. P. D.)

se celebrarán en el templo de San Francisco, los días 13 y siguientes de octubre.

Será favor que agradecerá eternamente.

La Paz, 11 de Octbre. de 1907.
3 v. 2135

Leche

Desde mejor calidad, se da á contrata en la estación Jupin.

26.

Daniel B. Zapata, Notario de 1a clase, calle Illimani No. 18, al lado de la librería de Barcelo. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

Microscopio, se vende uno de la conocida fábrica "Zeiss", con un poderoso lente de inversión completamente nuevo, garantiando. Referencias, Farmacia Central, J. D. Morón é hijo, Arequipa-Perú.
1 m. O. 5

Sastres—Se necesitan buenos operarios para Corocoro, pagamos buenos precios por obras.
Darán razón en la tienda "La Princesa", Mercado 122.
8 v. 2129

Gran Caballeriza Americana
DE
Ernesto Lahore

Pone en conocimiento del público en general, que recibe animales en manutención, garantizando el buen cuidado y esmero, para lo que cuenta con amplio y espacioso local, teniendo actualmente el número de 30 pesebres y otros tantos en construcción, las personas que deseen, pueden ocupar dicho establecimiento, situado en la plaza de San Pedro-Nueva Paz, á continuación de la casa del señor Miguel Pérez.
EL PROPIETARIO.
m. S. 27.

Importante—Se ofrecen en venta las siguientes propiedades en Tacna:
Una chacra denominada el Pino, que fué del finado don Julián Zilleruelo, en el pago de Aymará con reparticiones de agua para su regadío cada ocho días. Está cubierta totalmente de parrones y viñas, con magníficas casas, habitaciones, bodegas, alambiques y toda la basija y útiles necesarios para la elaboración de licores.
También tiene una licencia para destilar diez y ocho mil litros de aguardiente.
Una espaciosa casa con comodidad para numerosa familia, con huerta y árboles frutales, colindante con la propiedad anterior y á cien metros de la línea del ferrocarril y próxima á la Estación.
Ambas propiedades tienen agua potable.
Para tratar pueden dirigirse los interesados al suscrito.
FILOMENO CERRA E.
1 m. O. 5

Aviso judicial—El doctor Ezequiel Camargo, Juez 4º de Partido de la Capital y su Circado, etc.
Por auto de 2 del que rige, ha señalado el día 14 de los corrientes, hs. 2 p.m., para el remate de la casa No. 248, situada en la calle Mercado de esta ciudad, propia del señor José F. Ormachea, por la suma de diez mil bolivianos (Bs. 10.000), base de su tasación catastral, por ejecución que le sigue la señora Natividad M. v. de Ormachea.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.
La Paz, 7 de Octbre. de 1907.
MÁXIMO B. MENDOZA A.
6 v. 2132

Muñecos de celuloide

Acaba de llegar una nueva partida á la tienda de Jesús Rada y Cía., Plaza San Francisco.
3 m. ag. 30

Banco Nacional de Bolivia.
Se pone en conocimiento del comercio, que el Consejo General de Administración ha acordado la inmediata suspensión y liquidación de su oficina de Santa Cruz, á causa de que la distancia que la separa de esta oficina central y la falta de medios de movilidad, no permiten atenderla debidamente.
Sucre, 28 de Sptbre. de 1907.
Z. ZAMORA.
Director gerente.
15 v. 2131

Se necesitan en la Tipo Litografía Ins. cajistas formales y chicos aprendices.
Se les paga bien.

Aviso al Público—Se pone en conocimiento del público, que desde la fecha ha quedado instalada la Mesa Inscriptora de Ciudadanos en el local de la Prefectura del Departamento, la misma que funcionará todos los días desde hs. 11 a. m. hasta hs. 8 p.m.
La Paz, 1o. de Octubre de 1907
15 v. 2129.

Mozos, competentes para el servicio de la mesa, se necesitan dos. Sueldo 60 bolivianos mensual y comida.
Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y garantía de honradez, calle Ballivián No. 10.
5 v. 2128

Hay Hay

R. Valenzuela y Ca.

Acaban de recibir el legítimo y acreditado
WHISKY AMERICANO
Mount Vernon.

De la casa The Cook y Bernheimer Co., de New York.
La Paz, 2 de Octbre. 1907. 1 m. O. 3

Dr. W. H. Yale
Dentista Norte Americano

Horas de oficina: de 8 y ½ á 10 y ½ a.m., y desde la 1 y ½ hasta las 5 p.m. Consultas sobre trabajos, sólo á las 10 y ½ a.m.
Teléfono 217. Puente Loayza.
S. 28

Fed. G. Eulert
CALLE DEL MERCADO
Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrins negros y de color,
Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables,
Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, marroquín de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla blancos y de colores, cueros Boxcalf negros, etc. etc.
Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros,
Máquinas de coser de varias marcas para sastres,
Máquinas de mano y de pié para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores.
Herramientas para mineros, anafes reformados para kerosene,
Conservas finas, Champaña legítimo de Veuve Clicquot Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curaçao legítimo, marca Wynaad, Focking, Amsterdan.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My. 1

DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar
Horas de consulta de 8 1/2 a 11 á m
1 2 5 p.m.
Comercio, esquina Yanacocha 65 Teléfono 24

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
Oficina principal: Hamburgo
Sucursal
Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana
La Paz-Iquique, Hs. 35, 39 y 41, alrededor de cinco años el Br. Gabel. Plaza-Bueno Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, descuentos de letras de cambio sobre las plazas principales, Remesas de giros, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de interesses, conforme con las tablillas que se exhiben diariamente en la oficina.
Además en la sección
CAJA DE AHORROS
que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 60 días.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

Oficina de comisiones, corretajes é informaciones
COMERCIALES
de D. Arguelles

PERÚ-LIMA, CALLE DE JUDÍOS, GIRON HUALLAGA Nº 96, principal de los bajos, TELÉFONO No. 1666.

Se ocupa de la compra y venta de valores, especialmente de la compra y venta de casas, terrenos y fundos en Lima, Callao, Chorrillos, Barranco, Miraflores y demás lugares inmediatos.
Tiene la relación de todos los propietarios y de casi todas las propiedades que están en venta, con sus precios, su producción y su área. Garantiza á los vendedores conseguirles prontamente comprador.
«NO TOMA PARA SÍ DIFERENCIA DE PRECIO; y se limita á la módica comisión acordada con el vendedor».
«LOS COMPRADORES NO PAGAN COMISIÓN».
Tiene clientes de toda garantía que tomarían algunas fincas escrituradas para repararlas ó reconstruirlas por su cuenta, quedando todas las mejoras á beneficio de los propietarios.
Coloca dinero á interés con hipoteca de fincas, en condiciones ventajosas, al 10, al 12 y al 18% anual, según el lote. Se ocupa de la compra y venta de minas. Se encarga de la formación de pequeñas compañías para su explotación ó para cualquier negocio industrial ó agrícola.
Se encarga de gestionar ante los poderes públicos la resolución de toda clase de peticiones que versen, especialmente, sobre concesiones mineras, de terrenos, de montaña, gomales, ferrocarriles, de alumbrado público, dotación de agua potable á las poblaciones, sobre irrigación de terrenos, inmigración y demás servicios de utilidad pública.
Se encarga de hacer inscribir en el registro de la propiedad, fincas, terrenos y minas. Se ocupa de hacer registrar marcas de fábrica y patentes de invención. Está en condiciones de suministrar á las personas que lo deseen, todos los datos é informaciones que necesiten, sobre las diferentes industrias del país, su estado actual, y las perspectivas, que ofrecen en un próximo porvenir.
Mediante una módica comisión recibe y ejecuta toda clase de encargos y comisiones, que versen sobre esta clase de negocios.
Garantiza la más absoluta reserva y la mayor estrictez y honorabilidad en todos los negocios en que interviene.
Correspondencia en Español, Inglés, Francés, Italiano y Alemán.
REFERENCIAS: BANCO DEL PERÚ Y LÓPEZNEIRA.
1 m. S. 27.

Pisan vinos y Coñac, de la importante casa
PEDRO DOMECQ—JEREZ
de venta, en los principales almacenes por mayor. 1 año

Llegaron los acreditados
Pianos marca "Weber"

Los cuales se venden afinados en domicilio.
Gramófonos y Discos para gramófonos.
La Corona de Oro.
de
SOHOHAUS Y Cª
1 m. O. 5

ROLAND LINE
Compañía de vapores entre Bremen y el Pacífico.

El 19 del presente mes llegará á Mollendo el vapor "Olivia" [illegible] mercaderías, procedente del Norte, admitiendo carga para Liverpool, Havre, Hamburgo, Bremen y Rotterdam, haciendo el viaje directo y rápido. Agentes—E. & W. HARDT, La Paz.

Aviso judicial

El doctor Julio Indaburu, Juez 3º. de Partido de esta Capital, etc.
Por auto de 20 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de la finca "Cabopata" situada en el cantón Tiquisí, provincia de Larecaja y propia del señor Ruperto del Castillo Cabrera, el día 13 del mes entrante, hs. dos p.m., bajo la base de su tasación catastral de veinte mil bolivianos (20.000 Bs.).
Los interesados ocurran á la oficina del suscrito secretario, el día y hora señalados.
M. B. Mendoza A.
por el actor.
NOTA: La hacienda indicada está á dos días de camino de esta ciudad, uno en carretera hasta Achacachi y otro de doce leguas á caballo con buen camino, produce papas, ocas, habas, de toda clase, trigo, habas, cebada en grano y en hierba, arbejas y porotos y papas tempranas; tiene dos casas de hacienda en dos climas diferentes, dos huertas de fruta y hortalizas, es molino el mejor de esa región.
La casa se entrega con todos sus muebles, herramientas de labranza, carpintería y herrería, servicio y útiles de casa, así como ganado vacuno, lanar, de cerdo y de corral.
También se entregan 12 burros perfectamente atados y dos mulos para el servicio de administración.
La finca está regada en toda su extensión por una poderosa acequia propia y tiene alfalfares para mantener constantemente 50 animales.
Fuera de remate también se vende la cosecha de este año, existente en almacenes por tres mil bolivianos [3.000 Bs.].
15 v. 2121

Ferrocarril de Guaqui á La Paz.—Aviso al Público—
Se pone en conocimiento del público, q provisionalmente desde el miércoles 9 del actual inclusive, queda suspendido el tren de pasajeros que sale á las 9 a. m. y 9.30 a. m. de Challapampa á Guaqui, en los días miércoles.
El tren que sale los domingos de Challapampa á las 7 a.m. á Vischa, para combinar con el tren del F. C. B. para Ayoayo, correrá hasta Guaqui. Partiendo de Guaqui de regreso á la 1 y 30 p.m., llegando á Challapampa, á las 5 p.m.
LA ADMINISTRACIÓN.
La Paz, 8 de octubre de 1907.
15 v. 2128

Rectificación—Por haber estado ausente el señor Donato Lauza y L. se había dado una sentencia de remate de su casa, calle Recreo No. 110, la cual se hace constar que no tiene efecto y se ha publicado hoy por error.
La Paz, 9 de Octbre. de 1907.
El procurador Actor en lucio.
3 v. 2134

Cambio de local

Se avisa al público que la principal bodega, almacenes, donde se expenden los mejores productos de esta hacienda, se ha trasladado á su antiguo local, calle del Comercio, casa del señor Tomás Vera Carrasco, esquina de Verástegui.
15 v. 2129

APIOL CHAROLEAU
SALUD DE LAS SEÑORAS.

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE
POLIFORMIATADO
Del Dr. CHABELLE

de Bercéo estimulante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Aceite Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio.
Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Orfeo, Diabetes, Albuminuria.
Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia* o *falta el apetito* y *repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sarpullido* y las *erupciones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.
Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y en las primeras Farmacias y Droguerías.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Insistencia, supresiones, la Cabeza y las Inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la Sangre. Catarro de la vejiga. Catarro de la vejiga. Hemorragia.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL
ENTERPRISE LIMITED
Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA
DE LAS CASAS

Schneider compañía—Creussot—Châlons-Sur-Saóne y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó nó

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Material para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Ch

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

TH BOLIVIAN INCA MINING Cº

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla Nº. 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuentacoaubl a o-torios propios para ensayos

Arthur Posnansky
Director Gerente

"LA PREVISORA"

Compañia de Seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1885.

La primera y la más importante de Sud América

Emite pólizas de vida entera, vida en pago limitados, dotales, etc., etc.

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de $ 8.500,000.

Junta Consultiva de La Paz:

Señores: ERNESTO GUTIERREZ, MANUEL VICENTE BALLIVIAN Agente Banquero: BANCO INDUSTRIAL

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, el cual sirve de garantía directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la *Previsora* en Bolivia, está dispuesto á proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y de sus operaciones y ventajas.

Oficina calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 172.

Darío Gutiérrez.